



www.primaveradigital.net
twitter.com/@primaveradigital
www.facebook.com/primaveradigital
primaveradigital2011@gmail.com

HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS
 9 DE JUNIO DE 2016, AÑO 8
 NÚMERO 432

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO



Lo que a nadie parece importarles, editorial 432

La Habana, Cuba, Redacción, (PD) Los diplo-coqueteos entre Washington, la Unión Europea (UE) y el régimen militar de La Habana no parecen tener en cuenta ganar espacios en el tema de los derechos humanos y su respeto y acatamiento en la Isla por parte de las autoridades ilegales impuestas. Este parece ser el único punto de consenso entre activistas, Damas de Blanco, líderes (sean estos fabricados en el extranjero o no) y otros actores de lo que se da en llamar "fragmentada y dividida" oposición pacífica interna y sociedad civil independiente cubana.

Presidentes, ministros y otros funcionarios europeos en representación de gobiernos o de euro-instancias oficiales, pasan por La Habana esperanzados por recuperar algo de lo que se les debe o por ganar espacio para explotar la mano de obra desamparada, sin representación sindical y privada de los derechos esenciales reconocidos en los países de que provienen y a los que representan. Se hace en una forma clownesca que asquea.

El heredero del poder absoluto en el régimen militar totalitario dinástico cubano, Raúl Castro, conversó recientemente en La Habana con el ministro de Exteriores de Bélgica, Didier Reynders. Hablaron las tonterías de costumbre sobre las relaciones bilaterales y los "avances" en los vínculos entre la Unión Europea (UE) y el régimen. Se habló de acuerdo con lo informado por los medios oficiales, de "progreso en los vínculos entre la Unión Europea y Cuba". También del papel supuestamente constructivo jugado por el Reino de Bélgica en estos avances. Se habló de todas las intrascendencias de que hablan los actores políticos en estas puestas en escena. De lo que no se habló para conocimiento de la siempre irrespetada opinión pública es de cómo el Reino de Bélgica verá satisfecha la deuda que no cobrará jamás o del proscrito tema del respeto a los derechos conculcados al pueblo de Cuba. Este último es tema tabú en Cuba e intrascendente para los actores políticos de la Unión Europea e incluso los Estados Unidos.

Quizás ya estén dadas las condiciones para una escalada represiva de alto vuelo contra la oposición interna pacífica cubana. La falta de soluciones reales que frenen la caída en picada del régimen en términos de rechazo popular, la marcha atrás en cuanto a implementar verdaderas reformas que empoderen a la satanizada clase media cubana, pueden aportar un desenlace con pinceladas de tanques aplastando cubanos en las calles de Cuba toda vez que el régimen caiga en desespero y se apreste a matar cuando no pueda vencer.

Por ahora la represión aumenta sus decibeles de forma paulatina, ya que esto es lo que mejor saben hacer los generales sin batallas del castrismo. La represión desciende por gradaciones diversas y con dosificación diferenciada a cada cual. Todo según el miedo y el nivel de peligrosidad que el régimen confiera por lo que represente en términos de amenaza a su permanencia en el poder.

En realidad, los actores más peligrosos para la supervivencia del castrismo y los que verdaderamente importan a este régimen son los que por su actuar reivindican el actuar político ciudadano independiente y la manifestación política pacífica en las calles. El resto de la disidencia viajera o la contemporizadora no les preocupa. Este régimen se las ha ingeniado para controlarla desde su selección hasta sus presupuestos. Esto sucede producto de la inoperancia, la incompetencia o la desidia de los servicios especiales europeos y estadounidenses y la corta visión de los funcionarios y políticos a cargo de estos temas en estos países.

Las mujeres y los hombres que en Cuba enfrentan en las calles la represión desencadenada por los sicarios de la policía Seguridad del Estado (DSE), paramilitares, antisociales, delatores y elementos criminales reclutados con estos fines, y por supuesto, los periodistas que denuncian e informan sobre estos vergonzosos hechos, están solos en la lucha abnegada que despliegan.

El tema que a nadie fuera de Cuba, desde los espacios y parcelas de poder político del mundo libre y democrático le importa en el momento presente, es el tema Derechos Humanos. A nadie parece importarles el respeto a los derechos y libertades conculcados al pueblo cubano por la más larga dictadura de las Américas.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción

Cuba noticias

Sitiada sede del ICLEP, Julio A Rojas

La Lisa, La Habana, Osmar Laffita, (PD) En la mañana del 7 de junio, la sede del Boletín Amanecer Habanero, sita en calle Morales 626 apartamento No 8 entre 1ra y 2da, reparto Los Pinos, en el municipio Arroyo Naranjo, amaneció sitiada por oficiales de la Seguridad del Estado.

Según informó su director Smith Cantillo, los oficiales que se hacen llamar, Ronald y Camilo, en actitud amenazante, permanecieron durante varias horas vigilando la casa donde se edita el boletín del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

En las últimas semanas, varios integrantes del ICLEP han sido acosados y amenazados por oficiales de la policía política, quienes han asegurado que no van a permitir que sigan repartiendo los boletines entre la población.

julioantonio.rojasportal@gmail.com; Julio Rojas

Cuba noticias

Da a conocer Informe sobre represión dominical 05-06-2016 Movimiento Damas de Blanco, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) El Movimiento Damas de Blanco (MDB) dio a conocer en esta capital un informe en que detalla las incidencias de la violencia represiva desplegada por el régimen militar cubano el domingo 5 de junio de 2016 tanto en la capital, como en el resto de la Isla.

Como ya es costumbre, el régimen militar totalitario castrista volvió sobre la represión del actuar político ciudadano independiente y la manifestación ciudadana pacífica en las calles. De acuerdo con el Informe rubricado por Berta Soler Fernández, líder y representante de MDB y fechado en 06 de Junio 2016, las Damas de Blanco que pudieron asistir a misa pese al aparatoso operativo en los alrededores de la Iglesia Santa Rita de Casia, fueron Margarita Barbena Calderin e Igdaris Yahima Perez Ponciano.

No obstante a ello, 161 Damas de Blanco (que marchan por 5ta ave) salieron a las calles en distintas provincias del país con el objetivo de participar en la Misa, marcha dominical y a la campaña #TodosMarchamos, de ellas pudieron asistir 61 mujeres en toda la isla.

El informe refleja como en La Habana y en provincia donde existen delegaciones de MDB, el régimen militar cubano se ha encargado de reducir al máximo la participación de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos de diferentes organizaciones en las misas y otras actividades encaminadas a abogar por la libertad de todos los presos políticos y exigir el respeto a los derechos conculcados. Fue el 57 domingo de represión contra MDB por parte de la policía Seguridad del Estado (DSE) y el 56 contra la campaña #TodosMarchamos.

De acuerdo con lo testimoniado por la Dama de Blanco María Cristina Labrada Varona, ella dijo haber percibido una crueldad fría, premeditada y selectiva contra algunas Damas de Blanco que fueron golpeadas de forma selectiva por uniformados hombres y mujeres. A estas, las amenazaron para que abandonaran el movimiento y les impusieron multas de hasta 1500CUP a partir de un supuesto delito de desorden público.

Se trata de que quienes instrumentan y organizan la violencia, quienes transportan elementos de lo peor de la sociedad y organizan escándalos, con enfermos mentales, seropositivos VIH y cosas de esa naturaleza viciosa y retorcida, se sientan habilitados para acusar a pacíficas mujeres y activistas opositores de la violencia de que les hacen víctimas.

El informe da a conocer como María Cristina Labrada Varona fue detenida con una violencia inusual, al salir de la sede habanera, fue esposada y le fue aplicada una técnica marcial que de forma regular se aplica a los hombres considerados como muy violentos. La Dama de Blanco Maylen González González igualmente recibió un trato diferenciado. Fue detenida violentamente al salir de la sede. Fue una de las golpeadas brutalmente dentro del ómnibus por alrededor de 15 uniformados. La arañaron en la cara y la golpearon en el ojo derecho. Yamilé Garro Alfonso fue detenida violentamente al salir de la sede y también golpeada con inusitada ferocidad dentro del ómnibus. Resultó multada con 30CUP por un supuesto delito de "desorden público" y fue liberada el lunes después del mediodía.

Esta semana el régimen militar castrista represalió a 102 activistas opositores pacíficos promotores del respeto a los Derechos Humanos (DDHH) vinculados a la campaña #TodosMarchamos. También fue una semana, en que fueron introducidas algunas variantes en el actuar represor. En el escenario habanero ubicado en la sede nacional de MDB en la barriada de Lawton se incrementó la violencia, solo que esta fue enmascarada y no golpearon en la calle para no ser filmados. En lugar de esto, golpearon de forma bestial a las mujeres de blanco, dentro de los ómnibus en que fueron transportadas hasta el recinto policial de Tarará e incluso en el propio recinto, fuera del alcance de los lentes de las cámaras. Los testimonios han sido escalofriantes.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

Véase: Informe sobre represión DSE contra Damas de Blanco y #TodosMarchamos; PD#432

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO (pág 18)

- - - - -
Cuba noticias

Da a conocer informe correspondiente mes mayo 2016 FOCOZT, Redacción

La Habana, Cuba, Redacción, (PD) El Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo (FACOZT) dio a conocer en esta capital un informe contentivo de las actividades e incidencias por las que atravesó esta organización política a lo largo del pasado mes de mayo de 2016.

El informe pone en claro el recrudecimiento de la represión por parte del régimen militar totalitario cubano y las arbitrariedades cometidas en este sentido por la policía Seguridad del Estado (DSE). Tales arbitrariedades según detalla el informe, van desde chantajes, robos y despojos arbitrarios, hasta golpizas, provocaciones y las consabidas detenciones arbitrarias.

Los activistas de la organización que se mantienen en prisión a partir de acusaciones fabricadas por la policía Seguridad del Estado son reflejados en la información dada a conocer, así como las protestas callejeras fuertemente reprimidas a partir del empeño del régimen militar por proscribir el actuar político ciudadano independiente y la manifestación pacífica en las calles.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción

Véase: Informe Mayo Frente Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo; PD#432

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO (pág 22)

- - - - -
Cuba noticias

Siguen presos los opositores que se manifestaron frente al Capitolio, Julio A Rojas

La Lisa, La Habana, Julio Rojas, (PD) Continúan presos en distintas unidades policiales de la capital los seis integrantes del Frente de Acción Cívica "Orlando Zapata Tamayo" que en la mañana del jueves 26 de mayo se manifestaron pacíficamente frente al Capitolio para conmemorar el 44 aniversario de la muerte, en 1972, en una huelga de hambre, del preso político Pedro Luis Boitel.

Los opositores Henry Rey Rodríguez, Luis Andrés Domínguez Sardiñas, Andrés Avelino Domínguez Beltrán, José Antonio Pompa López, Ibrahim Alemán Hurrutia, Emir González Janero, exigieron la liberación de los presos políticos y gritaron consignas en contra del régimen a la vista de las numerosas personas que transitaban por el lugar.

julioantonio.rojasportal@gmail.com; Julio Rojas

Emite CxC Declaración pública, Redacción

La Habana, Cuba, Redacción, (PD) Una **declaración** fechada en 3 de junio de 2016, rubricada por **Candidatos por el Cambio** (CxC) y dada a conocer en esta capital, informa valorativamente que los sectores de la oposición pacífica interna dispuestos a buscar alguna participación en el viciado sistema electoral impuesto por el régimen militar cubano, participaron hasta el momento en 7 provincias, para un 40% del territorio nacional; en 17 municipios de 168, para un 10.1 %; en 38 Consejos Populares, para 2.53 %; y en 53 circunscripciones para un 0.73%, que incluye alguna participación en 118 asambleas.

Luego de algunas denuncias, la exposición de diversos tópicos de actualidad sobre iniciativas de la organización y otros temas de actualidad, se refiere a lo que denomina "**migración conceptual**" de algunos opositores hacia la participación en los procesos electorales. CxC les da entonces la bienvenida y afirman estar dispuestos a poner a disposición de estos interesados la experiencia alcanzada.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción

Véase: **Declaración CxC**; PD#432

DOCUMENTO:

**Declaración****Candidatos por el Cambio.**

Los miembros de Candidatos por el Cambio, interesados en promover la democracia desde las estructuras de base del Estado Cubano, conformados alrededor de una estructura electoral, ideológica y a partidista, y como tal de hecho y derecho miembro de la oposición democrática al gobierno del Partido Comunista de Cuba, auto considerados una acción ciudadana, expone:

1- Al cierre del mes de mayo, primer mes del primer periodo de Asambleas de Rendición de Cuentas del año 2016, afirma lo siguiente:

La oposición democrática participó hasta el momento en 7 provincias, para un 40% del territorio nacional; 17 Municipios de 168, para un 10.1 %; 38 Consejos Populares, para 2.53 %; 53 circunscripciones para un 0.73%, participando 118 asambleas.

Participación según registrado por los voluntarios.

Provincia	Municipio	Consejo Popular	Circunscripción
La Habana	Playa	Almendares	1
		Rampa	5
	Plaza	Carmelo	26
		Jesús María	37
	Habana Vieja	Canal	2
		Las Cañas	5
	Lisa	Alturas	57(4)
	Centro Habana	Sitios	3
		La Victoria	2
	Habana del Este	Guiteras	25
		San Francisco de Paula	53 y 54
	San Miguel del Padrón	La Garita	57 (3)
		La Ruta	53(4)
	Cotorro	Aguila y Hatuey	53 (3)
Loma Tierra		3 (3)	
Arroyo Naranjo	Moro	72	
	Boyeros	71 (1)	
Pinar del Río	Pinar del Río	1	
Municipio Especial	Isla de la Juventud	Gerona	(10)
		Comunidad 41	1
Cienfuegos	Aguada de Pasajeros	Comunidad 37	(1)
		Sierra Caballo	(2)
Santi Espíritus	Santi Espíritus	Libertad	60(2), 59
		La Federal	16 (2)
Santiago de Cuba	Trinidad	Las Tosas	34 y 36
		Palma Soriano	1
Santiago de Cuba	Palma Soriano	28 de Septiembre	216
		Oscar Lucero	214 y 111
		Candonga	16
		Aduanas	18 y 21
		Dos Palmas	14, 21, 13, 18
Guantánamo	Guantánamo	Pastorita	1

() Significa el número de reuniones en que participó la sociedad civil democrática en una única circunscripción.

2- Posee denuncias sobre varias asambleas realizadas sin el necesario quórum de electores así como otras suspendidas definitivamente por esos motivos. - Posee denuncias, en especial en la Isla de la Juventud, de asambleas convertidas en actos reafirmación política del partido gobernante, en una de las cuales fue detenido el opositor Eladio Hernández, militante del Partido Autónomo Pinero. - Poseemos denuncias de represión sobre sensores de Candidatos por el Cambio u otros actores de la sociedad civil, en la modalidad de arresto domiciliario, o mitin de repudio contra estos ciudadanos, con el fin de que no participen en las ARC y bloquear el debate necesario para mejorar el servicio público.

3- Denunciamos el arresto arbitrario de Midiaysis Marrero, cuando salía de Aguada de Pasajeros para una reunión de la Secretaría Ejecutiva, las amenazas contra Niurka Carmona Carmona, en el Municipio Palma Soriano, de la Provincia Santiago de Cuba, a las que agregamos las acumuladas en los últimos tres meses.

4- Hacemos nuestra la iniciativa del Candidato Independiente, Abdel Legrá Pacheco, en la circunscripción 156, Consejo Popular Carmelo, Municipio Plaza de la Revolución, provincia La Habana, de promover el proyecto emergente comunitario, para el mejoramiento de las condiciones urbanísticas de las comunidades.

5- Exhortamos nuevamente al Presidente de la Asamblea Nacional, Esteban Lazo, y a los vice presidentes, a que asuman las medidas pertinentes para el buen funcionamiento de las ARC. Sobre ellos recae la responsabilidad por las irregularidades que se manifiestan en el país.

6- No obstante a lo anterior, mantiene la campaña de comunicación "Soy mi comunidad", con la intención de invitar a los ciudadanos a participar en las Asambleas de Rendición de Cuentas del Delegado de Circunscripción, que se celebran durante el mes de junio del corriente, en el espíritu de la solidaridad y exigencia que refrenda el protocolo del buen gobierno.

7- Está al tanto de la migración conceptual de algunos opositores hacia la participación en los procesos electorales y les da la bienvenida a esta. Pone a su disposición la experiencia alcanzada.

Dios bendiga a Cuba y a los cubanos.

Secretaría Ejecutiva
Candidatos por el Cambio
3 de junio de 2016

- - - - -
Política

El representante para los DDHH de la UE de visita en Honduras, Guatemala y eventualmente Cuba, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Despachos de prensa que circulan por esta capital anuncian la eventual visita de Stavros Lambrinidis, representante especial para los Derechos Humanos (DDHH) de la Unión Europea (UE), quien de acuerdo con estas informaciones, se reunirá con diversos actores para tratar el tema DDHH que suele ser muy problemático en la región y de forma muy específica en Cuba.

Muchos por acá esperan que su estancia en la Isla coincida con los aquelarres represivos dominicales organizados por el régimen militar totalitario castrista y que el dignatario europeo tenga la oportunidad, de compartir una mañana en la sede habanera del Movimiento Damas de Blanco en la barriada capitalina de Lawton para de esta forma presenciar el desarrollo de las marchas ciudadanas dominicales de las Damas de Blanco en el marco de la campaña #TodosMarchamos.

Como representante europeo en un tema tan significativo como es el respeto a los Derechos Humanos, esperemos que el Sr. Lambrinidis encuentre espacio en su agenda para reuniones con los representantes de la sociedad civil cubana excluidos de la agenda oficial del régimen militar castrista y lo haga en una forma más inclusiva a la alcanzada durante la reciente visita a la Isla del presidente de los Estados Unidos Barack Obama.

Será la ocasión primada para que conozca el presidio político, que es la institución más representativa del régimen castrista, la discriminación política y la ausencia de derechos y garantías procesales, al igual que de representatividad y afiliación sindical.

La visita le permitirá constatar como el pueblo cubano vive privado de los más elementales derechos y garantías.

Lambrinidis fue nombrado representante especial para los Derechos Humanos de la UE el 25 de julio de 2012 y su mandato ha sido extendido hasta el año 2017. Antes de ejercer en el cargo actual fue ministro de Relaciones Exteriores de Grecia y vicepresidente del Parlamento Europeo. De acuerdo con fuentes consultadas, fue además Editor Jefe del 'Yale Journal of International Law' en la Escuela de Derecho de la Universidad estadounidense Yale.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

- - - - -
Política

Heces revueltas y socialismo sostenible, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Un trabajo publicado en la edición del 29 de abril de la revista Bohemia y firmado por Lázaro Barredo Medina, uno de los más abyectos figurones en los medios oficiales de prensa, quien es además un cortesano leal de la familia real castrista y que de acuerdo con el estilo del momento, mantiene un hijo o es mantenido por un hijo desde tierras del imperio, aborda el tema de los conculcados e irrespetados Derechos Humanos en Cuba.

El trabajo se titula, "El techo de vidrio de los yanquis" y su autor establece una comparación muy tendenciosa y manipulada, que como conclusión, no aporta nada nuevo. El régimen militar totalitario castrista, desde el infausto 1ro de enero de 1959, revuelve heces y crea divisiones. Primero crearon un espejismo de racismo institucional que nunca existió en Cuba. Para recordar, digamos que en el Ejército Libertador Mambí, hubo más generales negros que en el manigüero ejército rebelde de los Castro, comandantes de esa etnia.

La lamentable guerrita de los independientes de color, a principios del siglo XX estuvo vinculada con la ley propuesta en el senado de aquella república por Martín Morúa Delgado, (senador, negro y además presidente del senado) que proscribió de forma sabia y racional el surgimiento de partidos basados en segregaciones y promociones de corte racial. Leyes como esta existen en estados de derecho y democracias reconocidas a lo largo del mundo.

En aquella república cubana tan satanizada por el castrismo, hubo muchos senadores negros y mestizos. Hubo además emprendedores que crearon riquezas como Alfredo Hornedo, entre otros relevantes ejemplos. El racismo institucional a que hace referencia la propaganda oficial del régimen fue creado en 1959 para el servicio de este régimen. Luego crearon la homofobia que nunca existió en Cuba antes de 1959. Esta fue elevada a categoría de política de estado, con la creación de las UMAP.

En seguimiento de órdenes recibidas, Barredo desconoce que entre la tropa manigüera castrista, con grados de general, aunque sin batallas, sobran primates que rechazan que sus hijos e hijas se vinculen sentimentalmente con negros y mestizos. Pero el Sr. Barredo pasa por alto estas verdades y prefiere denostar al hoy querido y necesario "enemigo imperialista" del Norte. De paso lo hace con los opositores y disidentes y en lugar relevante ganado a golpe de coraje y entrega, las Damas de Blanco.

Barredo juega con muchos desconocimientos, como el desconocimiento –interesado o no- que existe a lo largo del mundo sobre la esencia del término totalitarismo y sobre la ingeniería social que este despliega para su sostenibilidad. Lo que el régimen militar totalitario castrista llama socialismo, es solo la fachada para enmascarar el control absoluto que ejerce sobre vidas y haciendas Cuba adentro.

A ese engendro que llama “socialismo”, no lo ha hecho, no lo hace y no le hará próspero, ni el Ministerio de la Industria Básica, el Ministerio de la Industria Ligera, el de la Alimentaria, Agricultura, Turismo, etc. Pero sostenible si ha sido. Lo han hecho y lo hacen sostenible, el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia, la Fiscalía General de la República y las asociaciones de delatores, porristas, etc., creadas por este régimen a partir de la brutal represión que ejercen contra la nación y el pueblo cubano, privados de todos sus derechos. Veremos hasta cuando dura.

Comparar las posibilidades, derechos y libertades que ofrecen los Estados Unidos a sus ciudadanos y hasta a los residentes y viajeros de paso, con la atmósfera represiva y viciada impuesta en Cuba por la horda verdeolivo, retrata de cuerpo entero a este cortesano de segunda, dispuesto siempre a cumplir las órdenes recibidas de abyectos aún más viles, aunque mejor ubicados en la pirámide de la corte castrista.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

Política

Democracia de un solo partido, Osmar Laffita Rojas

Capdevila, La Habana, Osmar Laffita, (PD) Los principales dirigentes del gobierno cubano, tan pronto tienen una oportunidad, dejan bien sentada la ortodoxia inmovilista y continuista. Lo aprobado en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba nada tiene que ver con reforma ni con los cambios estructurales que con tanta urgencia demanda Cuba.

Esa retardataria política descansa en el retrógrado pensamiento del ex-gobernante Fidel Castro, que impuso desde que llegó al poder en 1959.

Los personeros de la dictadura desarrollarán el sainete, en el seno del PCC y de sus organizaciones satélites, de la discusión de los documentos aprobados en el VII Congreso: la Conceptualización del Modelo Económico y Social de Desarrollo Socialista y el Plan de Desarrollo Económico y Social hasta 2030.

La aprobación por la mayoría del pueblo cubano de esos documentos, deliberadamente extensos, le permitirá a la dictadura militar totalitaria, anunciar al mundo que cuenta con el apoyo popular.

Los militares que gobiernan en Cuba desde hace 57 años y que se presentan como los únicos representantes de la nación cubana, no fueron elegidos por el voto popular.

Marino Murillo, titular de Economía y Planificación, en sus palabras de clausura del II Taller Internacional de Auditoria, Control y Supervisión, que sesionó entre el 31 de mayo y el 2 de junio, en el Palacio de Convenciones, y donde participaron 200 profesionales cubanos y extranjeros, afirmó que los principios del perfeccionamiento del modelo económico están dirigidos a la construcción del socialismo.

En concordancia con los sectores inmovilistas y ortodoxos, Marino Murillo se pronunció por “un Partido Comunista único e inclusivo”, con lo que dejó claro que no habrá democracia participativa ni pluripartidismo.

Murillo, al pronunciarse por “la prevalencia de la propiedad social sobre los medios de producción combinada con otras propiedades como la privada, la cooperativa y la mixta”, echó por la borda las esperanzas de aquellos que pensaron que ahora sí habría un despegue y consolidación de la pequeña y mediana empresa.

Murillo explicó: “La “Conceptualización del Modelo Económico reconoce la propiedad privada, pero en un pequeño nivel, es decir, fomentarla, pero con una baja dotación de capital para que tribute a encadenamientos productivos con empresas estatales, por eso, las normas deben quedar bien claras para todos los actores económicos, bien definidas las facultades y responsabilidades de cada cual”.

Del anterior planteamiento, se puede arribar a la conclusión de que la política del gobierno, en consonancia con lo aprobado en el VII Congreso del Partido Comunista, es que sí habrá pequeñas y medianas empresas privadas, pero no tantas, y que estas no tendrán la libertad de acumular capital, dado que esto solo será para las empresas estatales.

origenesmadiba@gmail.com; Osmar Laffita

Política

Eufemismos y seudoteorizaciones, Luis Cino

Arroyo Naranjo, La Habana, Luis Cino (PD) Como calamar que suelta tinta, el castrismo, en su empeño por distorsionar la realidad y evitar llamar a las cosas por su nombre, ha sido prolijo en la utilización de eufemismos y términos propios de un metalenguaje muy particular. Así, por ejemplo, bautizó como Periodo Especial en tiempo de paz a la peor crisis de la historia del país, y denomina “antisociales” y “mercenarios” a todos los que disienten, “excedentes” y “disponibles” a los cesanteados de las empresas estatales y desempleados, y con el malsonante “cuentapropistas” a los que tienen negocios privados o trabajan al margen del estado, pero siempre con licencia e impuestos pagados religiosamente a la ONAT, faltara más.

A propósito de estos últimos, a quienes Obama y algunos otros ilusos se empeñan en ver como emprendedores de cuyo éxito dependerá el futuro de Cuba, ya los licantrópicos mandamases en el VII Congreso del Partido Comunista advirtieron que aunque no deben ser considerados enemigos ni contrarrevolucionarios, no se les permitirá que acumulen riquezas ni propiedades, para así evitar que se conviertan en la punta de lanza del gobierno de los Estados Unidos, —que sigue siendo el enemigo- a pesar del restablecimiento de las relaciones diplomáticas- en sus planes para destruir a la revolución. Y uno entonces se pregunta, ¿cómo rayos van a acumular capital necesario para desarrollar sus emprendimientos de jama, peluquería y pacotilla y superar la etapa del chinchal y el timbiriche? ¡Y todavía hay quienes se tragan el cuento de que el régimen va a permitir la pequeña y mediana empresa, las pymes, como le dicen!

Volviendo a los eufemismos y el metalenguaje, pero sin apartarnos demasiado del tema de los emprendedores privados, el octavo y parece que definitivo borrador de la conceptualización del modelo económico y esa mal contada historietita de ciencia-ficción de lo peor que es el Plan de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030, con el agregado glosario de términos y conceptos, son antológicos, el summum, en cuanto al uso de circunloquios, ambigüedades e imprecisiones. Lo único que queda claro, si acaso, es que los mandamases, independientemente de ciertas flexibilizaciones a cuenta gotas y hechas a regañadientes, porque no les queda otro remedio para no acabar de hundirse, mantienen su apuesta —no importa las desastrosas experiencias obtenidas en más de medio siglo- por la planificación económica centralizada y la propiedad estatal sobre los medios de producción.

Resulta muy significativo que en el Plan de Desarrollo en vez de referirse con todas sus letras a la propiedad privada, que dicen reconocer como una de las formas de propiedad del modelo económico cubano, empleen términos como “forma de propiedad no estatal”, “propiedad personal”, o “propiedad común sobre los medios de producción”, siempre entendido el Estado-Partido-Gobierno como el gran dueño de todo.

Todo esto suena feo y huele peor. Aquí hay algo más que eufemismos... No quiero extenderme más, pues ya me duele la cabeza y se me revuelve el estómago en el intento de entender las seudoteorizaciones que hicieron –sospecho que el ministro de Economía Marino Murillo, siempre tan preciso en sus explicaciones, jugó un papel destacado en ello– ininteligible con toda intención. Dejo a otros colegas los análisis y las interpretaciones pertinentes del mamotreto. Por ahora, me doy por vencido: no puedo más con tanta palabrería farragosa.

luicino2012@gmail.com; Luis Cino

Política

“Cuba en cuento” ¿Y cuántos viven de ese cuento?, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Llegó a nuestras manos un trabajo publicado en www.cubaencuentro.com de la autoría de Arnaldo M. Fernández, residente en Broward, Miami, USA. Como ya es costumbre en este autor, su análisis y aseveraciones van dirigidas contra los que en Cuba luchan, pero más allá de eso, avanzó o retrocedió en este empeño y todo parece indicar que el objetivo se va más allá. Hoy, va encaminado contra la lucha en sí misma.

El Sr. Arnaldo M. Fernández que sabe escoger los flancos más vulnerables, escogió en esta ocasión, “...los cuentos de los opositores cubanos en el Foro de Oslo”. ¿Qué les parece?

Por supuesto en su análisis, no entra en consideraciones sobre quiénes o quién hizo la selección de los invitados. Hábil e inteligente como ciertamente es, jugó con la cadena y respetó a los irascibles monos de ambos lados de la cuerda siempre tensa de la política cubana. Dentro de este saludable estilo, calificó como “...líderes opositores de alto vuelo” a Manuel Cuesta Morúa y Laritza Diversent. Sin explicar cómo o por qué, nos dice que estos, “...forzaron a la dictadura a dejarlos viajar a Oslo, pero Berta Soler quedó en tierra por efecto de la represión, que está peor que nunca y se ensaña con los opositores que necesitan viajar y volar para cumplir sus compromisos de libertad y democracia”.

Ciertamente que al régimen militar totalitario castrista no parece inquietarle la presencia en Oslo o en el planeta Marte de los “...líderes opositores de alto vuelo”, como Manuel Cuesta Morúa y Laritza Diversent. Solo intentaron una tramoya que fracasó, pero esta quizás impidió la presencia en ese Foro de Berta Soler.

Sobre esto, reconozcamos la profesionalidad y habilidad indiscutida de Fernández, que sorteó la irascibilidad de todos los monos ocultos detrás de nuestras cadenas. Porque si alguien molesta en La Habana, Oslo, París, Bruselas o Marte, esa es Berta Soler, la líder femenina más emblemática y prestigiosa de la oposición pacífica interna cubana.

La mala intención y la profesionalidad de este colega descuellan por sí mismas. Nos dice: “...esta causa sublime no depende del dinero de afuera que se invierta en ella, sino del talante patriótico de la oposición y del pueblo dentro”.

Aunque esto sea parcialmente cierto, el colega pasa por alto a Napoleón Bonaparte y sus consideraciones sobre la importancia del dinero para ganar las guerras. Digamos que una guerra puede sostenerse más tiempo del que muchos calculan con ‘talante patriótico’, pero la victoria rápida y sin tantas y más pérdidas colaterales que las estrictamente necesarias, requiere de aporte napoleónico, es decir, dinero.

Saca a colación que en la edición 2014 del mismo foro, Yoani Sánchez contó que la memoria flash desencadenaba en Cuba una revolución underground. Más adelante hizo mención de que la refugiada Rosa María Payá afirmó que: “El totalitarismo no se ha roto en Cuba”.

La falta de información sobre este interesante tópico, el totalitarismo que tanto recorrió durante el pasado siglo XX y mantiene su ejecutoria en el XXI, demuestra que sobre esto dispone, de información de portada, lomo y contraportada y nada más.

Vuelve sobre las afirmaciones de que la solución es “un plebiscito que determine el futuro del país”, algo que jamás se acometió desde el exilio, dado que los plebiscitos no dan resultado alguno desde que el Partido Pro Derechos Humanos de Cuba trató de armar uno a fines de 1988.

Como parte de su argumentación sobre dineros y cosas de ese estilo, afirma que los luchadores anticastristas tenían como apoyo la segunda estación más grande de la historia de la CIA, con unos \$50 millones de presupuesto anual. Esos dólares de la década de 1960 equivalen en la actualidad, según su exposición, a \$333 millones de dólares actuales y sobrepasan a todos los fondos asignados a los planes de transición a la democracia en Cuba desde 1996.

Quizás tan acucioso autor pasa por alto que en ese mismo periodo, la felizmente extinta Unión Soviética aportó más de 3000 millones de dólares anuales en el sostenimiento del régimen militar castrista, esto sin contar el monto comprendido como ayuda militar. ¿Qué les parece?

Quizás el Sr. Fernández tenga parte de razón en sus afirmaciones sobre lo que denominó, “los cuentos de los opositores cubanos en el Foro de Oslo”, solo que lo más importante lo pasó por alto y esto es, sin duda razonable alguna, una sola aclaración sobre cuántos viven de ese cuento a ambos lados del Estrecho de La Florida. ¿Será Arnaldo M. Fernández uno más en el grupo?

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

Política

La botella, Aleaga Pesant

El Vedado, La Habana, Aleaga Pesant, (PD) Los cinco espías que atormentaron a la nación cubana, a través de la propaganda oficial durante su encierro en las cárceles norteamericanas, aun generan titulares, pero ahora de manera diferente: reciben trabajo en instituciones estatales camufladas de Organizaciones No Gubernamentales. Tal estatus les permitirá viajar al extranjero, tener un automóvil, una canasta de comida extra, y mantener el nivel de vida del último año y medio. Pero ahora, esas prebendas que antes salían del presupuesto del Estado, serán asumidas a partir de ahora por las instituciones donde fueron “empleados”.

Luego de ser liberados los últimos tres, el 14 de diciembre de 2014, en un extraño canje de prisioneros, los ex segurosos de la Red Avispa son reinsertados laboralmente en puestos honorarios desde donde puedan “resolver”, como se dice en buen cubano.

Opino que ellos debieron recibir “un retiro digno”, de acuerdo al sacrificio que hicieron al altar de la tiranía: entre 15 y 18 años presos. ¿Pero que sería para ellos un retiro digno? ¿Cuatrocientos pesos cubanos, o sea, 18 dólares al mes? ¿200 dólares al mes? ¿Trescientos? ¿Mil? ¿Trasladarse en guaguas y almendrones, como la mayoría de sus compatriotas?

En este país, miles de veteranos de guerras en el exterior, deportistas con medallas olímpicas y mundiales, profesores y profesionales, en el mejor de los casos, solo reciben algo más de 20 dólares como jubilación. En los peores, se han convertido en mendigos, pedigüños y alcohólicos que pululan por campos y ciudades.

En la lógica del gobierno es preferible corromperlos a permitirles la tranquilidad de la vejez, porque aunque durante años vendieron la imagen de “jóvenes patriotas”, la mayoría de ellos ya está cerca de la edad de jubilación. Pero a diferencia de los demás cubanos, ellos no llenan la tarjeta necesaria para recibirla.

Hélos ahí, en sus nuevos “puestos de combate”. O botellas, como se dijo en el argot republicano, descrito de manera inigualable en la novela de Ramón Mesa, “Mi tío el empleado” (1887). Gerardo Hernández, vicerrector del Instituto Superior de Relaciones Internacionales. René González, vicepresidente de la Sociedad Cultural “José Martí”. Ramón Labañino, vicepresidente de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores (ANEC). A Fernando González, el segundo en ser liberado y el primero que encontró trabajo, lo ubicaron de vicepresidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP), una dependencia de la Dirección General de Inteligencia (DGI) del Ministerio del Interior (MININT).

Llama la atención que todos son segundos en las estructuras. Nunca primeros o terceros. Sencilla manera de reafirmar la intención de que reciben una dádiva de donde medrar. Pasar los gastos de sus viajes al exterior y francachelas de la cuenta central del Estado a otras instituciones.

Tales nombramientos recuerdan otra de esas “curvas del sistema”. Los miembros de los equipos deportivos nacionales no recibían sus salarios del INDER: lo hacían de industrias e impresas que asumían sus costos. Como cuando el salario de los boxeadores del equipo Cuba lo pagaba la Antillana de Acero, donde esas glorias del deporte tenían un contrato laboral que no cumplían.

Queda por ubicar Antonio Guerrero. ¿Será el nuevo vicepresidente de la Unión Nacional de Escritores y Artistas (UNEAC)?
aleagapesant@nauta.cu; Aleaga Pesant

Política

Los depredadores de la libertad de expresión no lograrán silenciarme, Oscar Sánchez Madan

Cidra, Matanzas, Oscar Sánchez, (PD) Desde que el pasado 3 de abril asistí al capitalino Parque Mahatma Gandhi con el fin de buscar información sobre #TodosMarchamos -iniciativa ciudadana para demandar la libertad de los presos políticos- el representante del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) en el municipio de Unión de Reyes no ha dejado de acosarme.

Es que en Cuba, el **artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos** es letra muerta. Se coarta el derecho a la libertad de expresión y se persigue a quienes investigan acontecimientos de la actualidad o reciben informaciones y opiniones de los ciudadanos para difundirlas.

Desde la fecha antes señalada, mi casa, ubicada en calle Matadero No. 18, en el poblado de Cidra, ha permanecido bajo vigilancia policial las 24 horas de cada día. Tal parece que en ella reside el jefe del autodenominado Estado Islámico.

El 4 de junio último, por cuarto sábado consecutivo, me visitó el citado agente para advertirme que no podía abandonar la localidad donde vivo y mucho menos viajar a La Habana. Lo atendió mi anciana madre, ya que me negué a recibirlo, al recordar su promesa de utilizar una técnica de un arte marcial para derribarme sobre el pavimento.

Es difícil entender que a un periodista se le impida ejercer su oficio en un país donde los gobernantes han reiterado que defienden un sistema democrático “de los humildes, por los humildes y para los humildes”. Si el gobierno se preocupa tanto por los humildes, que les permita manifestar **con libertad** sus opiniones a través de la prensa.

No existe libertad y prosperidad en una nación en la que el oficialismo obliga a las personas a permanecer en silencio y sólo los autoriza a expresar lo que al gobernante -convertido en Gran Hermano- le conviene.

En Cuba las cárceles están dispuestas para recluir a los desobedientes.

Aunque soy uno de ellos, no me van a callar: siempre encontraré la forma de continuar la labor informativa. Por ella he sufrido el presidio político, los intentos de asesinato, las golpizas, los violentos mítines de repudio, la separación familiar y las campañas difamatorias. A pesar de eso, sigo de pie, sonriente, blandiendo la espada de la verdad, esa que no podrán mellar nunca los tiranos y los policías.

Y como la última visita inamistosa del oficial designado para hostigarme me incitó a redactar esta crónica, se que el mundo conocerá, que como muchos otros periodistas que vivimos y trabajamos en Cuba, no he dejado de ser una víctima de la intolerancia castrista, aunque tampoco un dócil peón del régimen comunista.

Esta ¿nueva? estrategia de la policía política, consistente en hostigarme hasta el cansancio, está condenada al fracaso, porque no goza de respaldo popular. El pueblo está decidido a hablar e informarse de cualquier manera y los trabajadores de la comunicación no lo defraudaremos.

En cuanto a mí, nadie debe preocuparse. Jamás me paralizarán los imbéciles que prefieren las bocas rebeldes cerradas y las plumas inquietas sin tinta.

insurrecto61@gmail.com; Oscar Sánchez

Política

El enfermizo apego al poder de la izquierda revolucionaria, *Rogelio Travieso Pérez

Cerro, La Habana, Rogelio Travieso, (PD) En días pasados visitó Cuba, el presidente de Bolivia; Evo Morales Aima. En el marco de esa visita, el presidente Morales fue condecorado con la Orden José Martí; que concede el Consejo de Estado cubano.

Durante la visita, el periodista de la televisión cubana, Oliver Zamora, entrevistó al presidente boliviano.

Ante una pregunta del periodista sobre la situación que se avizora en lo que respecta a la pérdida de espacios de la izquierda en América Latina, el presidente boliviano aseguró que "existe una campaña mediática muy fuerte por parte de los medios informativos de la derecha, con el propósito de desacreditar a todo el movimiento progresista" y que "detrás de toda esa campaña está el imperialismo norteamericano".

En los últimos tiempos, sucede algo parecido, pero en sentido contrario a lo que ocurrió a finales de la década de los noventa, cuando la izquierda llegó al poder, primero en Venezuela, y luego en Bolivia, Ecuador, Argentina y Uruguay, sin dejar de mencionar a Nicaragua, donde gobernaba Daniel Ortega desde mucho antes.

La mayoría de estos gobernantes de izquierda llegaron al poder impulsados por los dólares chavistas.

Hoy los pueblos se han cansado de las mismas caras, del populismo, la corrupción generalizada y el desgobierno. Especialmente en Venezuela, donde la violencia callejera, la corrupción y el desabastecimiento de alimentos andan de la mano.

Toda esta situación ha generado que los ciudadanos de manera libre, cuando no existen trampas, se deciden a elegir a otros que los representen.

En Cuba, antes del primero de enero de 1959, ningún periódico, revista, emisora de radio y televisión, era propiedad del gobierno.

En aquel entonces, según la UNESCO, existían en Cuba: 160 emisoras de radio, 23 emisoras de televisión, 600 salas de cine, 58 diarios, y 126 revistas.

Después del triunfo revolucionario, arremetieron contra todo ese engranaje de información independiente. Todo quedó bajo el control estricto del nuevo gobierno revolucionario. Hasta Miguel Ángel Quevedo, director del semanario revista Bohemia, que estuvo al lado de los revolucionarios e incluso había exagerado la cifra de las víctimas en el conflicto contra la dictadura de Batista, tuvo que marchar al exilio.

En 1961, en un discurso, al referirse al periódico Revolución, Fidel Castro expresó: "Hay que tener presente que antes que el periódico están los intereses de la Revolución. Primero la Revolución y después el periódico. Los intereses del periódico deben estar subordinados a los intereses de la Revolución".

Para evitar la libre información, el estado totalitario ha tratado por todos los medios de imposibilitar el acceso a Internet de los cubanos: Cuba es de los últimos en este hemisferio en lo que respecta a conectividad.

En Cuba, los medios informativos ocultan y distorsionan la información que llega a los cubanos.

Por ejemplo, es totalmente distorsionada la información que llega a los cubanos sobre la situación en Venezuela, donde el ejecutivo chavista se niega a aceptar lo que legisla la Asamblea Nacional, que fue electa con 2,5 millones de votos por encima del chavismo.

El pasado 26 de mayo se realizaron dos marchas en Caracas, una a favor de Nicolás Maduro y la de la oposición venezolana. Tuvimos que hacer un gran esfuerzo para soportar el gran descaro de Telesur al informar que "los universitarios y el pueblo chavista participaron en una gran movilización en apoyo al gobierno de Nicolás Maduro" y que "también la oposición realizó una marcha, que no estaba autorizada".

¡No importa que el contrario esté amarrado, lo importante es hacer creer que se ganó la batalla!

Los pactos internacionales prohíben todo tipo de discriminación por opiniones o creencias políticas. Sin embargo, Fidel Castro y la dirección del Partido-Estado-Gobierno de Cuba, impusieron al pueblo tener que aceptar todo lo que venga de la llamada "revolución".

Ese actuar de Fidel Castro se le ha contagiado a la izquierda radical latinoamericana.

¿De qué campaña mediática habla Evo Morales?

Es sabido que la corrupción galopante en Brasil viene ocurriendo dentro del gobernante Partido de los Trabajadores (PT), desde hace tiempo.

Tampoco se puede negar que muchos personajes dentro de la elite del gobierno chavista son destacados corruptos.

Cuando Evo Morales y los suyos estaban en la oposición, ¿al derrocamiento de cuántos presidentes bolivianos contribuyeron? ¿Nadie los ayudó en su lucha?

Evo Morales debería resignarse: más del 50% de los bolivianos dijeron no a la posibilidad de que se vuelva a reelegir.

La influencia de Fidel Castro ha sido determinante en el pensamiento de esa izquierda radical, en camino de un fracaso generalizado.

"Yo concibo la verdad en función de un fin justo y noble, es entonces cuando la verdad es realmente verdad. Si no sirve a un fin justo noble y positivo, la verdad, como ente abstracto, categoría filosófica, en mi opinión no existe", dijo Fidel Castro el 26 de marzo de 1964.

¡Qué lamentable! El castro-chavismo insiste en imponer su verdad. Para ellos, los demás no tienen la verdad y son excluidos.

En 1963 Fidel Castro fue claro al respecto: "Los contrarrevolucionarios no tienen derecho a criticar, sencillamente porque no tiene derecho a criticar quien no participa de una obra patriótica, de una obra revolucionaria"

rotravep@gmail.com; rogeliot@nauta.cu; Rogelio Travieso

*Partido Liberales de Cuba.

Economía



Cartas a Modesto

A pesar de todo, una buena noticia, Paulino Alfonso

Lawton, La Habana, Paulino Alfonso (PD) Señor Modesto: En su esfuerzo por mantener las apariencias, usted se hace necesario para algunos menesteres que su hermano mayor por su provecsta edad no puede o no quiere desempeñar: eso lo hace acreedor de del crédito de la disciplina.

Digo esto, porque últimamente, usted no aborda nada referente al escenario político sino que se limita a recibir funcionarios internacionales que solo viene a formalizar los pagos que la finca les debe hacer.

Todos sabemos que después del incidente provocado por su comportamiento flojito con el presidente Obama, todo lo referente a política es del dominio absoluto del líder supremo de la revolución, su hermano Fidel.

Veamos un breve análisis de los acontecimientos que no se reflejan en la ¿prensa? revolucionaria y que son conocidas Urbi el Orbi.

Comencemos con sus principales rubros de producción y uno de los trucos políticos de su hermano.

Referente a la economía, los otrora altos precios del petróleo, cuya reventa representaban un 20 % de sus ingresos anuales en moneda fresca, siguen con tendencia a la baja y los pronósticos son que no superarán este año los 50 dólares el barril.

Sobre este precio, el lector debe conocer que el petróleo chavista conocido por Mesa 30 se cotiza a ocho dólares menos del precio internacional, habida cuenta de su contenido sulfurado.

Por la desaceleración de la economía china y mundial (excepto la yanqui), el precios del níquel que hace dos años era 19 000 dólares la tonelada, hoy se cotiza a 7,500 usd/ton, lo que significó una afectación considerable. Máxime por la tremenda inversión realizada en el 2014 de casi 100 millones de usd en una tercera torre para el lavado del níquel, con el financiamiento de sus amigos Sechin y Putin para aumentar la producción que por entonces se auguraba.

En la actualidad, producto de esta coyuntura, la producción de este año no rebasará las 50 mil toneladas, lo que representa, que después de pagar a la Sherrit International sus utilidades, Castrolandia recibirá 158 millones/usd

Tocante al turismo, no hay que hacer mucho caso a las tan halagüeñas cifras publicadas por esa fábrica de mentiras que es la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). Este turismo nunca informa los ingresos netos, sino solo el total de turistas recibidos, a pesar de que producto de las tarifas que su hermano puso a dedo, son las más bajas del Caribe. Así, sube el número de turistas, pero desde hace 15 años los ingresos netos no rebasan los mil millones de dólares anuales.

¿Cómo es posible esto? Muy fácil. Consideren que Castrolandia obtiene ingresos brutos de alrededor de 3 500 millones de dólares anuales, pero como sus costos son de 60 centavos x 1 usd, el resultado sería 2 100 000 de este ingreso, que son para reponer los costos, lo que deja un saldo neto de 1 400 000 dólares a repartir con los inversionistas.

Aunque Castrolandia es accionista a través de testaferros de la cadena Meliá, desde hace más de 10 años recibe cerca de 290 millones por ingresos colaterales.

Esto es conocido por las islitas del Caribe, pero como Castrolandia les brinda servicios médicos baratos que no incluyen las medicinas, lo aceptan a riesgo de perder la gobernabilidad y no pasa nada.

En estos momentos, lo único que produce dinero fresco son los servicios médicos por aproximadamente 3 500 000 de dólares (se exceptúan los convenidos con el chavismo, que solo se comercian por política de trueque).

El tabaco solo ha ingresado 400 millones brutos, de los cuales, descontados los costos, que ascienden a 100 millones y otros 150 millones por pago de utilidades a Altadis y a Imperial Tobacco, dejan ingresos netos por 150 millones a su régimen.

Sobre el azúcar, para qué hablar. Su finca lleva 23 años sin poder superar una cifra equivalente a la zafra de 1902.

Como se puede, apreciar el panorama financiero sigue casi estático, con resultados inferiores a las expectativas.

A pesar de este panorama congelado, salió una buena noticia,

A pesar de todas las burradas y matonismo del guaguero Maduro, se logró diferir la debacle gracias a los errores cometidos por una entusiasmada pero cándida oposición venezolana.

Claro que esta malandrineda es de la cosecha de su hermano, producto de las magnificas relaciones hechas a priori con el servicio diplomático chavista a través de los buenos oficios del antiguo embajador, el compañero Germán, no del acéfalo Maduro ni del señor Rogelio Polanco, mensajero que usted en un arranque sentimental, puso archipámpano al frente de la embajada castrista en Caracas .

Como sé que usted no cambiará, me reitero enemigamente suyo.

palfonso44es@gmail.com; Paulino Alfonso

Economía

Los trabajadores del comercio y la gastronomía devengan los salarios más bajos, Osmar Laffita Rojas

Capdevila, La Habana, Osmar Laffita, (PD) Resulta verdaderamente vergonzoso que ni Pedro Víctor Simón Rodríguez, el reelegido secretario general en la recién culminada Primera Conferencia Nacional del Sindicato de Trabajadores del Comercio, la Gastronomía y los Servicios (SNTCGS) ni los periodistas del semanario Trabajadores que dieron a conocer de manera bastante resumida lo acontecido en la citada conferencia, no señalaran los principales problemas que hoy afectan a los trabajadores de ese sindicato.

Como en Cuba no hay libertad sindical ni informativa, tanto los sindicatos que forman parte de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) como los medios oficiales, todos sin excepción, son dirigidos, controlados y supervisados por el Partido Comunista, que es el que dice en última instancia lo que se le puede decir a los trabajadores y la información que se le debe brindar al pueblo.

Tanto el secretario general del SNTCGS en su discurso como los periodistas del semanario Trabajadores que escribieron el trabajo "Estos tiempos

exigen un sindicato con liderazgo”, publicado el 30 de mayo, tuvieron el cuidado de no reflejar los temas conflictivos que fueron planteados por los delegados en la citada Primera Conferencia Nacional y no dijeron ni jota de los problemas salariales de los trabajadores de este importante sector de servicios.

Del total de trabajadores del SNTCGS, 329 576 están afiliados a la CTC, lo que representa el 93% de sindicalización de todo el sector. De ellos, 100 613 son trabajadores contratados que laboran en los establecimientos privados y las 124 Cooperativas No Agropecuarias.

Uno de los asuntos más grave pendiente de solución en dicho sector es el de los bajos salarios. A ese problema se suma el deplorable estado de mantenimiento e higiene que presentan los miles de establecimientos de comercio, la gastronomía y los servicios propiedad del Estado, cuyas ventas están por el piso por la poca variedad y calidad de sus ofertas.

Ante la desidia del Ministerio de Comercio Interior (MINCIN), que no da la menor señal de resolver estos asuntos, la solución encontrada por los trabajadores y administradores de estos establecimientos para aliviar sus precariedades y afrontar el alto costo de vida, es el sórdido trapicheo, el desvío de recursos y la venta ilegal de las mercancía a ellos asignadas.

El principal destino de esas mercancías son los establecimientos privados y la CNA dedicadas a la venta de comestible, porque el Estado a estos emprendedores no estatales todavía no se le ha autorizado la compra mayorista de los insumos que necesitan para que sus negocios marchen.

En el informe “Salario medio en cifras. Cuba 2016”, en su edición de abril de 2016, emitido por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONE) se explica que el salario medio en Cuba es de 27 dólares mensuales, pero el de los trabajadores del comercio, la gastronomía y los servicios es de 26 dólares.

Con tan bajo salario, es bastante difícil que los hechos delictivos que ocurren en el sector se puedan erradicar.

En el documento aprobado por el VII Congreso del Partido Comunista, en el capítulo referido a las principales formas de propiedad sobre los medios de producción -la estatal, la mixta, la cooperativa y la privada-, se enfatizó en la prioridad de la propiedad estatal y el papel complementario de las restantes. Pero en cuanto a salarios, los trabajadores de la gastronomía estatal no están priorizados.

En estos momentos se produce un éxodo de trabajadores del sector de los servicios a los emprendimientos no estatales. En ellos el trabajador que menos gana cobra alrededor de 60 dólares mensuales. Los salarios de los que laboran en restaurantes y hostales, sobrepasan los 100 dólares. Los anticipos de los asociados a las CNA están por el orden de los 160 dólares mensuales. Es decir, que la situación salarial de los que laboran en la actividad privada es bastante ventajosa, no así la de los que trabajan para el Estado.
origenesmadiba@gmail.com; Osmar Laffita Rojas

Economía

El cuento de la rebaja del precio de la leche, Paulino Alfonso

Lawton, La Habana, Paulino Alfonso, (PD) Mucho se ha escrito sobre los problemas confrontados por el régimen castrista desde siempre en todo lo relacionado con la alimentación de los cubanos.

Uno de los más graves es el de la leche.

Hace un año empezó a funcionar una planta de leche en polvo en Camagüey. Su construcción demoró 27 años. Actualmente el 50% su producción se oferta en divisa.

Comprar leche afecta el ínfimo presupuesto de menos de un dólar diario con que sobrevive un cubano. Si no lo cree, divida 27 dólares, que es el salario promedio mensual en Cuba, entre los 30 días que tiene un mes y lo podrá comprobar.

Recientemente, el régimen anunció triunfalmente que para fortalecer el valor adquisitivo del peso cubano se procedería a rebajar algunos productos de los que se ofertan en CUC (pesos convertibles) para que la población tuviera más oportunidades de comprar estos en las tiendas en divisa (TRD).

Entre los productos rebajados de precio ahora se ofertan cajas de pollos de 25 kilogramos y sacos de leche en polvo del mismo peso y que cuestan 119 cuc, sin dudas destinadas a los emprendedores del sector privado, que son los únicos que pueden adquirirlos en semejantes cantidades y a esos precios.

No obstante, como otro logro del socialismo fue presentado el hecho de que al precio de la bolsa de leche de un kilogramo se le hizo un descuento de 35 centavos de dólar.

Se impone un análisis. Si según la ficha de costo de la fábrica Coppelia, el costo unitario del producto, incluyendo la bolsa trilaminada, no supera los 60 centavos el kilogramo, ¿en cuánto se rebajó el precio de venta?

Esto de la rebaja de precios, si no es una de las tantas formas de vender al exterior una imagen falsa de mejoría, es una burla al hambreado e inerme pueblo cubano.

En el orden personal, me inclino por la segunda posibilidad.
palfonso44es@gmail.com; Paulino Alfonso

 **La Consulta**

El relajo de las leyes, Nelson Rodríguez Chartrand

San Agustín, La Lisa, Nelson Rodríguez Chartrand, (PD) Todos los años por esta fecha, una avalancha de indignación e impotencia casi insoportable me lastima en lo más hondo de mi ser, y es que en Cuba se celebra la jornada del trabajador jurídico.

Es una tortura para mí ver, escuchar y leer en todos los medios de difusión masiva del país propiedad del gobierno, cómo éstos, junto a jueces,

fiscales, abogados, todos cómplices de la injusticia, se vanaglorian de existir en Cuba un sistema de justicia digno de ser ejemplo en el mundo, y como soy abogado también, me siento con el derecho de festejarlo, y aprovecharé este espacio de libertad para hacerlo denunciando el relajamiento que impera en nuestras leyes.

Me referiré hoy a la desfachatez con que las leyes cubanas abordan el tema de las detenciones arbitrarias.

No hay una ley ni disposición legal en el sistema jurídico cubano que defina claramente qué es una detención arbitraria, y desgraciadamente la que defiende el "Conjunto de Principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión" de la Asamblea General de la ONU, lejos de definirla, a mi juicio, abre las puertas a su impune perpetración, aprovecho para hacer este señalamiento.

El relajamiento continúa en la mismísima Constitución, al estipular que, "nadie puede ser detenido sino en los casos, la forma y las garantías que prescriben las leyes".

Como podemos apreciar, la más fundamental de nuestras leyes no tuvo ni la delicadeza de decirnos a qué leyes se refiere. Pensemos que sus creadores hayan confiado en el sentido común y la inteligencia de sus destinatarios.

Como es lógico, esta laguna de la Constitución no la resolveremos ni en el Código Civil, ni en el Código del Trabajo, ni mucho menos en la Ley de Seguridad Social, por lo que estarán de acuerdo seguramente conmigo que es la Ley de Procedimiento Penal la que podría satisfacer nuestra interrogante.

¿Y saben lo que nos dice la precitada ley? Pues nada más y nada menos que nadie puede ser detenido si no es en los casos y con las formalidades que las leyes prescriben.

¡Qué decepción! ¡Una versión del cuento de la buena pipa!

Pero no vamos a darnos por vencidos, aún nos queda una esperanza: el Código Penal. Al tipificar el delito de Privación de Libertad, expresa que, "el que sin tener facultades para ello- y aquí viene la bomba, señores- y fuera de los casos y de las condiciones previstas en la ley..." ¿Pero coño, qué ley?

nelsonchartrand@gmail.com; Nelson Rodríguez Ch.

- - - - -
Sociedad

Aquellos mercados de La Habana, Jorge Luis González Suárez

Plaza, La Habana, Jorge Luis González, (PD) El tema de los mercados agropecuarios está en el tapete. El asunto de la distribución de productos y precios en estos lugares es comentario diario de la población, extendido también a la prensa oficial, la radio y hasta el segmento Cuba Dice del Noticiero de la Televisión Cubana.

Recordar algunos de los antiguos mercados de nuestra ciudad puede llevarnos a comprender mejor la realidad actual de estos puntos indispensables para la alimentación del pueblo.

El primer mercado, según recoge en su obra "La Habana, apuntes históricos" el historiador Emilio Roig de Leuchsering, estuvo ubicado en la Plaza de San Francisco. A petición de los frailes se trasladó para la llamada entonces Plaza Nueva, hoy Plaza Vieja, que comprende las calles Muralla, Mercaderes, San Ignacio y Teniente Rey, en el actual municipio Habana Vieja.

La información que nos ofrece el libro nos dice que este espacio era "un conjunto de tarimas de madera, cubiertas o descubiertas, para uso de los expendedores". Esta descripción concuerda bastante con muchos de los puntos de ventas que encontramos dispersos ahora por la capital.

El eminente analista señala como a partir de 1836 se construyeron sólidas edificaciones de mampostería en el lugar mencionado y en otras zonas de la ciudad para la venta de estas mercancías. Entre estos se hallaban los de Cristina y el del Cristo.

El siglo antes mencionado se destacó por dos construcciones de gran magnitud e importancia dedicadas a estos fines. El primero fue el Mercado de Tacón, el cual sería identificado por la población como la Plaza del Vapor, por tener una fonda donde estaba pintado en una pared el vapor Neptuno, barco que iniciara los viajes entre La Habana y Matanzas. Este lugar patrimonial fue demolido en los inicios de la Revolución, producto de una de las tantas barbaridades hechas por nuestras autoridades.

El segundo punto de trascendencia fue el Mercado de Colón, arquitectura considerada como una obra maestra ubicado en la manzana que ahora ocupa el Museo de Bellas Artes. Allí estuvo hasta 1947 en que fue clausurado. Su destrucción es otro acto vandálico perpetrado contra objetos que debieron ser conservados para nuestra historia.

La llegada de la república trajo la creación de nuevos establecimientos de este tipo. En 1914 empezó a funcionar el Mercado de la Purísima Concepción, muy cercano a las calles Concha y Cristina. Este dejó de prestar sus servicios a los pocos años y sus dependencias fueron utilizadas en otros desempeños.

El más conocido en el siglo XX fue el Mercado General de Abasto y Consumo o Mercado Único, aunque la población lo identificó como el Mercado de Cuatro Caminos por su cercanía a este lugar. El mismo abrió sus puertas en 1920 y el costo oficial de este edificio fue \$ 1 175 000 pesos, suma bien elevada en su momento.

La concesión para su explotación por treinta años, prorrogada posteriormente, estuvo en manos del senador Alfredo Hornedo, y la característica distintiva que mantuvo fue carecer de viviendas, algo que tenían sus grandes antecesores.

Recuerdo que iba con mi madre a dicho lugar donde ella adquiría los productos frescos y muy baratos. Es cierto que allí reinaba la suciedad y el mal olor pero había de todo al alcance de la mayoría de la población.

Con la llegada de la Revolución se produjo una limpieza del sitio pero con la consiguiente escasez de mercaderías. El pueblo, ante la falta de productos, en son de burla, lo bautizó con las siglas LPV, que no significaban el lema "Listos para vencer, sino "Limpio pero vacío". Hoy se encuentra tapiado y lo único que queda de él son las paredes y parte del techo, en espera de que lo conviertan en una gigantesca shopping.

La última edificación fue la Plaza de Carlos III, convertida en estos instantes en múltiples tiendas y boutiques que comercializan en divisa. Fue

concebida como un centro moderno con los adelantos de su tiempo. Tuvo una corta duración al cerrarse con la llegada del gobierno revolucionario, por considerarse “un lugar hecho para la burguesía”.

Los múltiples agro-mercados estatales o de cuentapropistas desabastecidos de hoy son una mala caricatura de estos enormes lugares eliminados, en los cuales se podía adquirir todo lo necesario en materia de productos agrícolas. Al que opine lo contrario le digo: amigo; a otro con ese cuento. jorgelibrero2012@gmail.com; Jorge Luis González Suárez



Dios esconde su rostro de los malvados, Pr. Manuel Alberto Morejón Soler

El Vedado, La Habana, Manuel A. Morejón, (PD) Entre los pecados enumerados en la Biblia están los de las personas que tienen poder para gobernar bien y sin embargo, hacen todo lo que desagrada a Dios.

“El poder del Señor no ha disminuido como para no poder salvar, ni Él se ha vuelto tan sordo como para no poder oír. Pero las maldades cometidas por ustedes han levantado una barrera entre ustedes y Dios; sus pecados han hecho que él se cubra la cara y que no los quiera oír. Ustedes tienen las manos manchadas de sangre y los dedos manchados de crímenes; sus labios dicen mentiras, su lengua emite maldad. Nadie hace denuncias justas, ni va a juicio con honradez. Confían más bien en la mentira y en palabras falsas; están preñados de maldad y dan a luz al crimen. Incuban huevos de víbora y tejen telarañas; el que come esos huevos, se muere, y si uno los aplasta, salen serpientes venenosas. Con esas telarañas no se hacen vestidos; nadie puede vestirse con lo que ellos tejen. Sus acciones son todas criminales: sus manos trabajan para hacer violencia, sus pies les sirven para correr al mal, para darse prisa a derramar sangre inocente. Sus pensamientos se dirigen al crimen y a su paso solo dejan destrucción y ruina. (Isaías 59:1-7)

El pecado ofende de tal manera a Dios que separa al hombre de Él, porque uno de sus atributos es la santidad y por eso no puede tolerar el pecado como si no le importara. El pecado forma una barrera que aísla a la gente que Él ama.

Dios aborrece a los que intencional y persistentemente derraman sangre, a quienes señalan con dedo acusador al inocente y murmuran iniquidad, a los que hablan falsedades, conciben malicia y dan a luz a la corrupción.

Dios quiere que todos vivamos con Él para siempre, pero no lo hará a menos que se renuncie al pecado.

El Señor puede salvarte si te vuelves a Él. Pero si no lo haces, nunca te dará su cara. alianzacristiana777@gmail.com; Manuel A. Morejón

Cultura

Leyendo a Alba de Céspedes, Rogelio Fabio Hurtado

Marianao, Rogelio Fabio Hurtado (PD) Estoy leyendo por primera vez a Alba de Céspedes. Su libro **Con Gran Amor (Ediciones Unión, 2011)**, sin dudas el más cubano, no el mejor de esta novelista italiana, nieta del *Padre de la Patria*.

No se trata propiamente de una novela, sino de un proyecto de tal, al parecer bastante ambicioso. Alba de Céspedes quería escribir un relato que abarcara la historia de Cuba, desde 1868 hasta aproximadamente la década del 70 del pasado siglo. Para ello leyó, hizo entrevistas y redactó fragmentos, sin dejar hilvanados ni los capítulos ni esbozada la estructural definitiva donde se insertarían.

Ese es el material que pone a nuestra disposición este volumen, preparado por la Dra Marina Zancán, de la *Sapienza Università de Roma*, y que ha sido editado por Anele Arnautó Trillo, con una pulcrísima traducción de Mayelín Bello Valdés y un amable prólogo de su primo, Monseñor Carlos Manuel de Céspedes García Menocal.

Los fragmentos más felices son las evocaciones autobiográficas, ubicadas en un *Vedado* que hoy nos parece imposible: anterior al majestuoso Hotel Habana Libre, cuando aún existía el Hospital Reina Mercedes en los terrenos que ocupa hoy *Coppelia*.

Su lectura me ha corregido un error: al palacete donde está (o estuvo) el Palacio de los Matrimonios, en *M y 25*, yo le atribuía haber pertenecido al padre de Alba, Carlos Manuel de Céspedes y Quesada, y esto no es tal. El chalet que perteneciese al *dinámico ministro de Obras Públicas del general Machado*, estaba precisamente en la manzana ocupada hoy por el gran hotel, y fue destruido para levantarlo en los primeros años de la década

Esos fragmentos, donde narra los últimos días de su madre, Laura Bertini, y evoca las intimidades familiares, con indudable sabor prousteano, constituyen lo más acabado del Libro. Mucho menos plausibles son sus narraciones de aquel pasado, sobre todo cuando carga la mano en el episodio de su entrevista con el hacendado que explotaba la finca familiar de *La Junta*, en la entonces provincia de Oriente.

Transcribe testimonios conmovedores de la lucha insurreccional contra Batista, pero los presenta muy crudos, sin la elaboración novelada que seguramente les hubiese dado la autora.

Confiesa su enemistad con “*el sargento Batista*”, figura central en el derribo del gobierno de su padre en septiembre de 1933, y su entusiasmo por la figura de Fidel Castro, eje del derribo de Batista en 1959.

Invitada a Cuba para los festejos del centenario de la Gran Guerra iniciada entonces por su abuelo, nada en los textos refleja distancia crítica respecto al Gobierno Revolucionario.

Sin embargo, la literatura cubana tendrá que agradecerle siempre por su influencia sobre el Máximo Líder para que autorizase la publicación del cuaderno *Fuera del Juego*, de Heberto Padilla, que acababa de obtener el *Premio de Poesía Julián del Casal*, entonces objeto de candente polémica en el mundillo cultural de la Isla (Padilla aseguraba que Alba de Céspedes, reunida con Fidel Castro en el *Habana Libre*, le había explicado a este poema por poema el cuaderno).

Por su perfilada belleza, los convido a celebrar este libro de la *italiana-criolla* que fue Ana de Céspedes Bertoni. rhur46@yahoo.com, Rogelio Fabio Hurtado

Cultura

El Rey Sin Corona y los reyes decapitados sin ruido por la guillotina seca, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Cuba está lamentablemente sucia. Entonces, para hablar literariamente de Cuba y mantener una fidelidad a la realidad triste y sucia que se reflejará, no hay más alternativa que ensuciarse un poco el alma. Son estos los términos impuestos por una realidad que arde y el producto artístico difícilmente podrá salir más limpio que el modelo reflejado.

Hablamos de realismo sucio o la única forma de lidiar con la realidad cubana en el presente.

Frank Correa nos hace entrega de su novela "Un rey sin corona", que cualquiera puede bajar de Freeditorial y aun desde el realismo sucio que impone la realidad en que vive, se percibe aquel aliento hemingweyano de que el hombre no nació para la derrota y de que, "...un hombre puede ser derrotado pero nunca vencido".

La presentación hecha de la filosofía de la hermana de Macfarlane, podría dar la medida de este aliento y podría ser una receta para lidiar con la suciedad de este medio. Así, la Rosita de Correa recomienda con fuerza y emoción, "... Insolencia contra el rey enemigo. El aplomo para sacrificar piezas y obtener posiciones. La confianza total en la victoria y en sus leales, sin importar jerarquías. Solo disposición a morir por ganar la partida".

¿Nos habrá dado Correa sin quererlo el inicio para la primera parte de un decálogo para la oposición interna real cubana, desde su novela? ¿Habrá alguna analogía entre su rey sin corona decapitado sin ruido por la guillotina seca de su vivir sin otra esperanza que luchar hasta que se seque el Malecón, y otros tantos reyes sin corona decapitados sin ruido en las guillotinas secas y asépticas que trabajan sin pausa a favor o en contra de los buenos, desde dentro y fuera del infierno?

La novela está escrita en el lenguaje directo de las oraciones afirmativas sencillas. Consigue conmovir y hacer reflexionar. Como su protagonista, Macfarlane, la novela Un Rey Sin Corona, se aviene a la máxima de, "...jugaba poco, ganaba siempre".

El ritmo narrativo va de acuerdo con el ritmo que impone la vida y esto sin dudas se constituye en un logro en su narrativa. No se va más allá de lo necesario y no se pierde en disquisiciones filosófico-literarias que le concedan un aval falso con oropeles de experimentaciones formales de buen gusto en primados salones de premiación. Su intertextualidad puede llegar tan llana y directa que aunque esté presente, pasa inadvertida para solo quedar en el aval de la experiencia a través de una lectura fácil y enriquecedora.

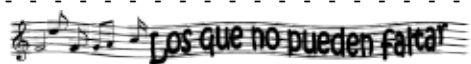
Decepcionará sin remedio a los promotores de las metatranças y son ellos, los que lamentablemente manejan con depurada eficiencia los fríos y eficientes mecanismos de la guillotina seca que cercena u otorga celebridades en nombre del postmodernismo, la deconstrucción de relatos, las nuevas tendencias de la literatura contemporánea o alguna que otra conveniencia.

Pero no todo ha sido negativo para nuestro colega y amigo. En 1991 ganó algunos concursos de cuentos. Ahí están Regino E Boti, Tomas Savignon y Ernest Hemingway. Consiguió que le fuera publicado un libro de cuentos, 'La elección' y en el momento de ocurrencia, ciertamente fue algo. Más adelante, publicó su primera novela 'Pagar para ver', que publicó Latin Heritage Foundation. Ganó en 2012 el Premio Franz Kafka con la novela 'Larga es la noche', publicada por la editorial Fra de la Republica Checa y el Concurso de novelas La Casa por la ventana, organizado por Neo Club Ediciones de Miami, con su novela 'El Tren' en formato digital.

Frank Correa llama las cosas por su nombre y no edulcora ni omite realidades. No se evade desde trucadas corrientes ciudadanas de la vida de nosotros. Toda su narrativa y las crónicas que desde hace tiempo publica en este medio, Primavera Digital, como las que escribe para Cubanet, mantienen el aliento realista capaz de reflejar la vida en Cuba tal y como se arrastra en las paredes de esta existencia sucia y deprimente.

El final que dio a su novela podría ser para algunos una alegoría simbólica de los tiempos que hoy se viven. Macfarlane termina en Un Rey Sin Corona, como quizás terminen muchos por acá: "Se fue a su casa, a contarle a Rosita los detalles de su fugaz reinado".

En la Cuba sucia que vivimos y hasta fuera de ella, todos los reinados dependen de los fríos y eficientes mecanismos de la guillotina seca, dispuestos en cómodos y climatizados espacios y siempre listos para decapitaciones de trascendentes e intrascendentes reyes sin corona. j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González



a cargo de Luis Cino

Burt Bacharach

Arroyo Naranjo, La Habana, (PD) Burt Bacharach es uno de los más destacados compositores de la música pop. Nos quedaríamos cortos si dijéramos que fue a la música de los 60 lo que David Foster o Carole Bayer Seger fueron a la de los 70 y los 80: las canciones de Bacharach, junto a las de Lennon-McCartney y Bob Dylan, tipificaron y marcaron el rumbo de la música pop anglosajona entre 1961 y 1970.

Nacido en 1928 en Kansas City, aficionado al jazz, en la segunda mitad de los años 50 Burt Bacharach fue el pianista y arreglista de Marlene Dietrich.

A partir de 1957, Bacharach, que era un excelente orquestador, empezó a trabajar con el letrista Hal David, con quien formaría uno de los binomios autorales más fructíferos de la música pop, solo superado por Lennon-McCartney y Jagger-Richards.

Entre 1957 y 1961, canciones de Bacharach-David fueron popularizadas por Marty Robbins, Perry Como y Johnny Mathis. Pero el apogeo de la popularidad de las canciones de Bacharach y David se produjo a partir de que en 1962 descubrieran a la cantante Dionne Warwick y empezaran a escribir canciones pensadas para ella de acuerdo a sus características vocales.

El equipo Bacharach-David-Warwick resultó imbatible. Sus primeros éxitos, en 1964, fueron *Don't make me over* y *Anyone who had a heart* y *Walk on by*.

Durante toda la década, decenas de canciones de Bacharach como *The look of love*, *Always something there's to remind you*, *Baby it's you*, *Alfie*, *Do you know the way to San José?*, *Close to you*, *I'll never fall in love again*, *I say a little prayer for you*, *This guy's in love with you*, *What the world*

needs now is love y *Raindrops keep falling in head*, se hicieron muy populares en las interpretaciones no solo de Dionne Warwick, sino también de Aretha Franklin, Barbra Streisand, Tom Jones, Dusty Springfield, The Carpenters, Jack Jones, Jackie de Shannon, Stan Getz, José Feliciano, The Drifters, B.J Thomas, Sergio Méndez, Herb Alpert y un largo etcétera.

Bacharach fue el autor de la música de exitosas películas de los 60, como *Alfie*, de 1966, *Casino Royale*, de 1967, y *Butch Cassidy and the Sundance Kids*, de 1969. De esta última, *Raindrops keep falling in my head*, interpretada por B.J Thomas, ganó un Oscar en la categoría de mejor canción de banda sonora.

En los años 70, después de una querrela con Dionne Warwick y de la ruptura del binomio con Hal David, la carrera de Bacharach atravesaría un impasse que duraría hasta 1981, cuando empezó a trabajar con la cantautora Carole Bayer Seger, con quien se había casado luego de divorciarse de la actriz Angie Dickinson.

Durante la década del 80, en asociación con Carol Bayer Seger, revivió la capacidad de Bacharach de componer éxitos y música para películas. De esa época datan, entre otras, canciones tan populares como *Best you can do*, el tema de la película Arthur, por Christopher Cross, *Heartlight* por Neil Diamond (de la película ET), *Making love* por Roberta Flack, *On my own* por Patty La Belle y Michael McDonald, y principalmente, en 1985, *That's what friends are for*, interpretada por Elton John, Stevie Wonder, Gladys Knight y Dionne Warwick, que ganó un Grammy (el sexto en la carrera de Bacharach) y cuyas ganancias fueron donadas a la lucha contra el SIDA.

En 1992, tras el divorciarse de Carole Bayer Seger, volvió a trabajar con Hal David para componer algunas de las canciones de un álbum de Dionne Warwick.

En 2008, Burt Bacharach, que estaba a punto de cumplir los 80 años, grabó un disco que recogió su presentación en la Opera House de Sidney, Australia.

luicino2012@gmail.com; Luis Cino



Coctel Variado 432, Frank Cosme

Santos Suárez, La Habana, Frank Cosme, (PD) Desde el siglo VI AC los celtas celebraban el fin de año, y además la culminación del verano y las cosechas con la fiesta de "Samhein", el dios de los muertos de esta cultura y su religión: el *druidismo*.

Asimismo creían que aquella última noche de su calendario, que corresponde al 31 de octubre del actual calendario gregoriano, este dios permitía a los muertos retornar a la tierra y asustar a los vivos.

Una forma de evitar las diabluras de estos espíritus burlones era *disfrazarse de fantasma o monstruo* para tratar de asemejarse a ellos y así pasar desapercibidos.

Los celtas se habían diseminado por toda Europa, pero uno de los pueblos que más conservaron las tradiciones de esta civilización fueron los irlandeses.

Igualmente los irlandeses fueron uno de los pueblos europeos que más rápido asimilaron el cristianismo y la consecuencia fue la *sincretización* de ambas creencias.

El cristianismo continuó con la tradición judía de la celebración del año nuevo, el "*Rosh Hashaná*", cuyo primer mes, "*Tishrei*", viene a coincidir con septiembre-octubre en el calendario gregoriano. Justamente el día 10 de Tishrei es el día más solemne en la religión judía, el "*Yom Kipur*" o *Día del Perdón*.

Por eso, los cristianos escogieron, al finalizar este período, el primero de noviembre, el día para orar por los santos y al día siguiente, el 2 de noviembre, para orar *por los difuntos*.

De esta manera, se mezclaron estas creencias, originándose la celebración del "*Halloween*" el día 31 de octubre.

Halloween procede del irlandés antiguo, "*all haallow eve*", que significa *vispera de todos los santos*.

Al arribo de los primeros irlandeses en el siglo XIX a Estados Unidos, trajeron consigo esta costumbre de disfrazarse de fantasmas en la celebración del Halloween. Con el paso del tiempo, este festejo llegó popularizarse tanto en esa nación, que fue adoptada como una tradición. Como todas las cosas que ocurren en ese país, de aquí se difundió por el mundo sobre todo en el siglo XX. Máscaras, disfraces, dulces en forma de calaveras fantasmas o brujas, empezaron a comercializarse para este día festivo.

Asimismo, Hollywood comenzó a producir películas sobre este tema y últimamente ha cambiado todo el sentido de burla y diversión que tenían, al introducir escenas de terror y asesinatos.

Pero el caso es que los niños, y no tan niños, siguen viendo este día como uno de los más divertidos del año. Esa noche se disfrazan, ya no solo de fantasmas o monstruos, sino de conejos, abejas o cualquier cosa y se le aparecen a los vecinos exigiendo "*Trick or Treat*" (*truco o trato*) y ¡ay de los vecinos que no tengan golosinas preparadas para estos fiñes!, pues tendrían el derecho entonces de hacerles una travesura.

¿Y sabe Ud. el origen de la calabaza iluminada que se utiliza ese día? Pues surge de otra leyenda también irlandesa que fue añadida a esta celebración de Halloween, la leyenda de *Jack el Errante*.

Resulta que este Jack había sido tan malo en vida y hasta al propio diablo le había jugado tantos trucos que *no le quería en el infierno*. Por esta razón, estaba condenado a vagar por los caminos con una linterna hecha de un madero ahuecado con un carbón encendido.

Los irlandeses ponían una linterna similar en las ventanas de la casa la vispera de Halloween para ahuyentar también a este fantasma. Cuando esta fiesta se popularizó en EU, el madero se sustituyó por una calabaza con agujeros que semejabán una calavera o una bruja.

Y justamente de este lado del Atlántico un pueblo de América celebra también una fiesta de origen prehispánico que coincide también con el día de los fieles difuntos y todos los santos cristianos. Me refiero a México y su *Día de los Muertos*.

Al contrario del Samhein y Halloween irlandés, el Día de los Muertos de México ha sido declarado por la UNESCO como “*Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*” pues ha permanecido inalterable por los siglos.

Según los investigadores, esta celebración se remonta a 3,000 años atrás, en las culturas Mexica, Maya y Totonaca. En estas civilizaciones era común conservar los esqueletos de sus familiares y vestirlos, simbolizando con esto la muerte y el renacimiento.

Las festividades son precedidas por la diosa Mictecacíhuatl a la que el pueblo mexicano llama jocosamente La Catrina. La festividad es dedicada a los niños y los parientes fallecidos.

Aunque nos puedan parecer un tanto tétricas estas fiestas ancestrales, no podemos dejar a un lado que la muerte ha generado en la humanidad a través de los siglos sentimientos de *temor e incertidumbre*. Por eso, en diversas culturas del mundo se han producido creencias y tradiciones en torno a la muerte, ya sea para venerarla, espantarla e incluso para burlarse de ella.

No hay que olvidar que hace más de 2000 años un hombre murió en la cruz resucitando 3 días después de acuerdo a las creencias cristianas, respondiendo con esto a estas inquietudes ancestrales de la humanidad. El hecho se ha cuestionado no solo hoy, sino desde el primer momento que ocurrió hace dos milenios. Pero es un hecho también que se sigue hablando todavía de este acontecimiento.

Y hasta la próxima, estimado lector.
glofran864@gmail.com; Frank Cosme



Radio Bemba 432, a cargo de Rogelio Fabio Hurtado

Marianao, La Habana, Rogelio Fabio Hurtado, (PD)

Robo en una iglesia

Uno de los cacos que robó en una iglesia pudo ser capturado en los alrededores del templo, cuando se apresuraba a escapar con la imagen de la Patrona de Cuba metida dentro de un saco. El hecho aconteció en la Iglesia sita en Avenida 51 y la calle 58, cerca de Puentes Grandes. Si bien la PNR no dio publicidad al suceso, hay que sospechar que se trata de una sustracción patrocinada por algún nuevo rico para engalanar su santuario particular.

Nuevo director

Seguimos pendientes de la designación del nuevo director de la revista Palabra Nueva, publicación de la Arquidiócesis. Algunos dan por nombrado al también camagüeyano y poeta Roberto Méndez; otros se inclinan por un veterano periodista habanero. En todo caso, la decisión del nuevo Arzobispo Juan marcará si su asunción será de continuismo o de ruptura con el legado de su antecesor el Cardenal Ortega.
rhur46@yahoo.com; Rogelio Fabio Hurtado

Ediciones PD

Primavera Digital # 432

Fundado el 22 de noviembre de 2007
CONSEJO DE DIRECCIÓN Juan González Febles: director, Luís Cino Álvarez: sub-director, Ana M. Torricella: diseño web y fotografía CONSEJO DE REDACCIÓN: Luís Cino Álvarez: Editor jefe, Rogelio Fabio Hurtado, COORDINADORA: Ainí Martín PERIODISTAS: Paulino Alfonso, Frank Cosme, Osmar Laffita
email: primaveradigital2011@gmail.com
<http://www.primaveradigital.net>

COLABORARON EN EL NÚMERO 432:

Ángel Juan Moya Acosta: Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) angsoler14@yahoo.com; angelmoyaacosta75@gmail.com

Ariel González Cuevas: Activista UNPACU

Jorge Luis González Suárez: Librero. Reside en La Habana jorgeluiagonza72015@gmail.com; jorgelibrero2012@gmail.com

Julio Aleaga Pesant: Periodista independiente, El Vedado, La Habana, aleagapesant@yahoo.es <http://www.lapoliticacomica.blogspot.com>, aleagapesant@nauta.com.cu, www.cubacandidatosporelcambio.blog.wordpress.com, julioaleaga@gmail.com

Julio Antonio Rojas Portales: Periodista independiente agencia de prensa Decoro, vocero del Frente Acción Cívica OZT, Bibliotecario independiente y bloguero. Biblioteca Eleanor Rusbel Blog: julioantoniorojasportal.blogspot.com julioantonio.rojasportal@gmail.com

Pr. Manuel Morejón Soler: Pastor bautista. Dirige Alianza Cristiana. Reside en Plaza, Vedado. morejon777@gmail.com Blog: alianzacrystiana.blogspot.com

Nelson Luis Rodríguez Chartrand: Abogado, Productora independiente Criollo Liberal Reside en San Agustín, La Lisa, La Habana. nelsonchartrand@gmail.com

Oscar Sánchez Madam: Periodista independiente. Reside en Matanzas: insurgente61@gmail.com sanchesmadan61@yahoo.com Agencia ASPIC reportasincensuracuba.blogspot.com

Rogelio Travieso Pérez: Reside en El Cerro, La Habana. rotravep@gmail.com, eltribunodecuba@gmail.com rogeliot@nauta.cu

CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

DOCUMENTO:

La Habana, 05 de Junio del 2016

Movimiento Damas de Blanco.

Asunto: Informe de represión al Movimiento Damas de Blanco.

Domingo, 05 de Junio del 2016: 161 Damas de Blanco (que marchan por 5ta ave) salieron a las calles en distintas provincias del país con el objetivo de participar en la misa, marcha dominical y a la campaña #TodosMarchamos. Resultaron arrestadas antes de misa 81 Damas de Blanco, y después de misa 01, pudieron asistir 61 mujeres en toda la isla más 19 de la provincia de Santiago de Cuba.

En la Habana y en las provincias donde existen delegaciones, el gobierno cubano se ha encargado de reducir al máximo la participación de Damas de Blanco y Activistas de Derechos Humanos de diferentes organizaciones en misa y en otras actividades por la libertad de todos los presos políticos y exigiendo el respeto a los Derechos Humanos. Este es el 57 domingo de represión por parte del departamento de seguridad del estado (DSE) y 56 contra la campaña #TodosMarchamos, de resistencia y perseverancia por parte de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en Cuba.

<u>PROVINCIAS</u>	<u>PARTICIPARON</u>
Habana.	02
Pinar del Río.	02
Matanzas.	12
Santa Clara.	00
Ciego de Ávila.	04
Camagüey	01
Bayamo.	03
Holguín.	07
Santiago de Cuba	18

Guantánamo. 12

*Domingo 29 de Mayo del 2016, no se reportó en tiempo en el informe, por motivos de comunicación telefónica la asistencia de la provincia Santiago de Cuba. Participaron 19 Damas de Blanco en la Iglesia.

Damas de Blanco que pudieron asistir a misa pese al aparatoso operativo en los alrededores de la Iglesia Santa Rita de Casia.

- 1-Margarita Barbena Calderin.
- 2-Igdaris Yahima Perez Ponciano.

Damas de Blanco que participan en otras actividades del Movimiento.

- 1-Luisa Ramona Toscano Kindelan.

Activistas de diferentes organizaciones, que apoyan a Damas de Blanco y participan en actividades de la campaña.

- 1-Ariel González Cuevas.....UNPACU.

Damas de Blanco detenidas antes de misa en la Habana.

- 1-Mayelin Peña Bullain.....Detenida violentamente y esposada al salir de la sede. Fue liberada el lunes a las 6 de la tarde. Le levantaron causas por un supuesto delito de amenaza, al llegar a su casa se encuentra con un fuerte operativo combinado por la policía política y seguridad del estado, fue advertida que de salir de su casa sería nuevamente detenida.
- 2-Lismeyris Quintana Ávila..... Detenida violentamente y esposada al salir de la sede. Las esposas le produjeron laceraciones, a la hora de la detención una señora de la brigada de respuesta rápida le tiró un producto que aún no se sabe que fue, se lo tiró en la cara cayéndole en la boca.
- 3-Yolanda Santana Ayala.....Detenida violentamente y esposada al salir de la sede.
- 4-Daisy Artilles del Sol.....Detenida violentamente al salir de la sede. Fue golpeada brutalmente, arrastrada por la calle y tirada de la guagua desde una altura de un metro.
- 5-Roxilene Sotolongo Cruz.....Detenida violentamente y esposada al salir de la sede.
- 6-Maribel Isidra Hernández García..... Detenida violentamente y esposada al salir de la sede. Continúa detenida.
- 7-Lazara Gleisys Acosta Toscano.....Detenida violentamente y esposada al salir de la sede.
- 8-Maria Hortensia Milian Pedroso.....Detenida violentamente y esposada al salir de la sede. Le aplicaron una técnica que es usada en los hombres. Es multada con una cuota de \$1500.00 mn.
- 9-Julia Herrera Roque.....Detenida violentamente y esposada al salir de la sede.
- 10-Berta de los Angeles Soler Fernández.....Detenida violentamente al salir de la sede.
- 11-Aliuska Gómez García.....Detenida violentamente al salir de la sede. Fue golpeada, y esposada causando laceraciones. Presenta un golpe en la espalda y arañazos en un seno. Fue multada con una cuota de \$30.00mn liberada el Lunes a las 12:00pm.
- 12-Ivoiny Moralobo Melo.....Detenida violentamente al salir de la sede.
- 13-Maria Cristina Labrada Varona.....Detenida violentamente y esposada al salir de la sede. Le aplicaron una técnica que es usada en los hombres.
- 14-Maylen González González.....Detenida violentamente al salir de la sede. Fue golpeada brutalmente dentro de la guagua por alrededor de 15 uniformadas, Recibió arañazos en la cara y un golpe en el ojo derecho.
- 15-Yamile Garro Alfonso.....Detenida violentamente al salir de la sede. Fue golpeada brutalmente dentro de la guagua. Es multada con una cuota de \$30.00mn. Fue liberada el lunes después del mediodía.
- 16-Ivonne Lemus Fonseca.....Detenida violentamente y esposada al salir de la sede.
- 17-Adisnidia Dallet Urgelles.....Detenida violentamente y esposada al salir de la sede.
- 18-Sodrelis Turruella Ponciano.....Detenida violentamente y esposada al salir de la sede.
- 19-Deisy Coello Basulto.
- 20-Virgen Coello Basulto.
- 21-Arelis Blanco Coello.
- 22-Micaela Roll Gilberth.
- 23-Yurlianis Tamayo Martínez.....Fue golpeada al salir de su vivienda.

- 24- Oilyn Hernández Rodríguez.
- 25-Lucinda González Gómez.
- 26-Lazara Bárbara Sendiña Recalde.
- 27-Dunia Medina Marrero.
- 28-Danaisis Muñoz López.....Detenida en la 3ra avenida, Miramar Playa.
- 29-Aymara Nieto Muñoz.....Detenida al salir de su vivienda y llevada a una estación de policía donde fue amenazada por un oficial del (DSE) a sus hija menor y además de amenazar a la mayor que se encuentra embarazada.
- 30- Bertha Lucrecia Martínez Herrera.....Detenida saliendo de la vivienda de la dama de blanco Aymara. Fue llevada a Tarará, donde es provocada por el oficial Ariel Arnao Grillet alias "Luisito" que la ofendió.
- 31-Cecilia Guerra Alfonso.....Detenida frente a la iglesia Santa Rita.
- 32-María Josefa Acón Sardiña.....Detenida saliendo de la vivienda de la dama de blanco Aymara. Fue trasladada para la estación de policía de Regla y llevada a calabozo.
- 33-Iris Llerandi Kindelan.
- 34-Maria Rosa Rodríguez Molina.
- 35- Yamila Lamonth Domínguez.
- 36-Sarahi Pérez Pedroso.
- 37-Maria Caridad Hernández Gavilán.
- 38-Mayelin Santiesteban López.

MATANZAS:

Cárdenas.

- 1- Leticia Ramos Herrería.
- 2-Amada Rosa Herrería Rodríguez.
- 3-Hortensia Alfonso Vega.
- 4-Cira Vega de la Fe.
- 5-Marisol Fernández Socorro.
- 6-Odalis Hernández Hernández.
- 7-Rebeca Rodríguez Santos.
- 8-Ramona Terrero Batista.

Aguada de Pasajeros.

- 9-Milaidi Espino Díaz.
- 10-Onelia Morales Zayas.
- 11-Yudania Rodríguez Lorenzo.
- 12-Zoraya Quijano Silva.
- 13-Yenisel Pérez González.

Los Arabos.

- 14-Confesora de la Torre González.
- 15-Yudaimi Fernández Martínez.
- 16-Eugenia Maria Roque Malpica.
- 17-Mayelin Brave Osorio.
- 18-Yailin Mondeja Velázquez.

Carlos Rojas.

- 19-Lazara León Cabrera.
- 20-Dianelis Moreno Soto.
- 21-Yanelis Ávila Cruz.
- 22-Annia Zamora Carmenate.
- 23-Sissi Abascal Zamora.
- 24-Yeini Moreno Díaz.

Colon.

- 25-Tania Hecheverría Menéndez.
- 26-Caridad Burunate Gómez.
- 27-Asuncion Carrillo Hernández.
- 28-Yenisleidis Millo González.
- 29-Mayra García Álvarez.
- 30-Maritza Acosta Perdomo.

SANTA CLARA

- 1-Maria Luisa Arango Presibal.
- 2-Marbelis González Reyes

CIEGO DE AVILA.

- 1-Mayden Maidique Cruz.

HOLGUIN.

- 1-Rosa Escalona Gómez.
- 2-Maylín Ricardo Góngara.
- 3-Darilis Pupo Blanco.
- 4-Eimirse Céspedes Estrada.
- 5-Yanelis Pichardo Sánchez.
- 6-Caridad Rosa Alfaro Feria
- 7-Ana Iris Dania Naserene Sánchez.

BAYAMO

- 1-Roselvis Blanco Aguiar.

DAMAS DE BLANCO DETENIDAS DESPUES DE MISA.

- 1-Margarita Barbena Calderin-----En la 5ta Avenida marchando.

Activistas de diferentes organizaciones, que apoyan a Damas de Blanco y participan en la campaña #TodosMarchamos, que fueron detenidos antes de Misa

- 1-Angel Moya Acosta.....MLDC.
- 2-Jose Antonio Moreira Lafita.....MONR.....Continúa Detenido.
- 3-Servilio Villegas Marrero.....FACOZT.....Continúa Detenido.
- 4-Alejandro Uranga Hernández.....FACOZT
- 5-Ricardo Luna Rodríguez.....FACOZT
- 6-Luis Enrique López Torres.....FACOZT
- 7-Livan Gómez Castillo.....FACOZT
- 8-Lazaro José de la Noval Usin.....FACOZT
- 9-Denis Dionisio López Gonzalez.....FACOZT
- 10-Daniel Alfaro Fría.....FACOZT
- 11-Francisco García Puniel.....FACOZT
- 12-Joel Hernández.....FACOZT
- 13-Yoel Ordoñez Gorótiza.....Holguín
- 14-Ramon Zamora Rodríguez.....Holguín
- 15-Ulices Hernández López.....Holguín

*La Dama de Blanco de la delegación de Matanzas, Mercedes López Suarez es amenazada de ser llevada a prisión, tiene fijado Juicio para el martes 07 de Junio 2016, por una supuesta amenaza a una represora.

DETENCIONES EN EL TRANCURSO DE LA SEMANA VINCULADOS A LA CAMPAÑA #TODOSMARCHAMOS.

Damas de Blanco.

- 1-Leticia Ramos Herrería.....(Detenida el 2 de junio cuando se trasladaba hacia la Sede Nacional.)
- 2-Josefina Pérez Montejo.....(Detenida y amenazada para que no continúe en el Movimiento.)

Activistas de Derechos Humanos.

- 1-Rudel Montes de Oca Quesada.....(Detenido el 2 de junio cuando se trasladaba hacia la Sede Nacional.)
- 2-Carlos Manuel Figueroa Álvarez.....(Detenido el 31 de mayo hasta el 1ro de junio.)
- 3-Frank Silveira Machado.....(Detenido el 31 de mayo cuando se trasladaba hacia La Habana para participar en la Campaña #TodosMarchamos, hasta el sábado 4 de junio.)
- 4-Orlando Galano Lobaina.....(Detenido por más de 96 horas para que no participara en la Campaña #TodosMarchamos.)
- 5-Roberto Rodríguez Gill.....(Detenido para que no participara en la Campaña #TodosMarchamos.)

Es necesario poner en conocimiento que ministerios del país forman parte de complicidad con el aparato represivo del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) ellos son:

- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Transporte.
- Ministerio de Industria Básica.
- Empresa Eléctrica.

DAMAS DE BLANCO TRASLADADAS A PRISION ENMARCADAS EN LA CAMPAÑA #TODOS MARCHAMOS POR EJERCER SUS LIBERTADES.

- 1-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda.....Dama de Blanco---UNPACU (Detenida desde el 15 de Abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la # Campaña TodosMarchamos en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao.)
- 2-Yaquelín Heredia Morales.....Dama de Blanco---UNPACU (Detenida desde el 15 de Abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña #TodosMarchamos en estos momentos se encuentra en la Prisión de Enfermos del VIH en San José de las Lajas.)

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS TRASLADADOS A PRISION Y PENDIENTE A JUICIO:

- 1-Miguel Borroto Vázquez.....MLDC (Detenido el jueves 22 y trasladado por el DSE desde el Vivac de la Habana hacia la prisión de Valle Grande por supuesto delito de atentado se realizó un juicio amañado a las 10pm quedando concluido para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.)
- 2-Mario Alberto Hernández Leyva.....MONR (Detenido el domingo 1ro de noviembre y trasladado de la 6ta Unidad de policía a la prisión de Valle Grande por el DSE, por supuesta causa pendiente, le realizaron juicio el día 17 de Diciembre en el Tribunal Municipal de Marianao sin avisarle a ningún familiar.)

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS TRASLADADOS A PRISION Y PENDIENTE A JUICIO:

- 1-Miguel Borroto Vázquez.....MLDC (Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE desde el Vivac de La Habana hacia la prisión de Valle Grande por supuesto delito de atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10pm quedando concluido para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.)
- 2-Mario Alberto Hernández Leyva.....MONR (Detenido el domingo 1ro de noviembre de 2015 y trasladado de la 6ta Unidad de policía a la prisión de Valle Grande por el DSE, por supuesta causa pendiente. Le realizaron juicio el día 17 de Diciembre 2015 en el Tribunal Municipal de Marianao sin avisarle a ningún familiar.)
- 3- Leudis Reyes Cuza.....FACOZT(Es detenido el 21 de Septiembre de 2015 por el DSE, en un supuesto delito de Atentado y le bajó una petición fiscal de 5 años de Prisión.
- 4-Maykel Mediacaja Ramos.....UNPACU (Detenido el 10 de Noviembre de 2015 por negarse a pagar multa que le impuso agente del DSE por su activismo político, es sancionado a 8 meses de privación de libertad en la Prisión de Aguadores.)
- 5-David Fernández Cardoso.....UNPACU (Detenido el 11 de Noviembre de 2015 por negarse a pagar multa que le impuso Agente del DSE por su activismo político, es sancionado a 8 meses de privación de libertad en la Prisión de Aguadores.)
- 6-Lazaro Mendosa García.....FACOZT (Detenido el 5 de abril de 2016 por protestar en el Capitolio de La Habana lanzando octavillas enmarcados en la Campaña # TodosMarchamos, siendo trasladado el 14 de abril de 2016 hacia la Prisión de Valle Grande
- 7-Yuneth Cairo Reigada.....UNPACU---- (Detenida desde el 15 de Abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la campaña #TodosMarchamos, en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao).
- 8-Marietta Martínez Aguilera.....UNPACU----- (Detenida desde el 15 de Abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la campaña #TodosMarchamos, en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao).
- 9-Aurelio Andrés González Blanco..... (Detenido desde el domingo 17 de abril de 2016 cuando se dirigía hacia la Iglesia Santa Rita de

Casia, se encuentra en la Prisión de Taco Taco.)

Esta semana el Régimen cubano tomó represalias contra 102 Activistas de Derechos Humanos (DDHH) vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

UNPACU----- (Unión Patriótica de Cuba)
MONR----- (Movimiento Opositores por una Nueva República)
FACOZT----- (Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo)
MLDC----- (Movimiento Libertad Democrática por Cuba)
UC----- (Unidad Camagüeyana)

Berta Soler Fernández.

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.
Dado en la Habana, 06 de Junio 2016

DOCUMENTO:

FRENTE DE ACCION CIVICA ORLANDO ZAPATA TAMAYO

INFORME DEL MES DE MAYO DEL 2016

El gobierno cubano ha desatado una represión desmedida contra el Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo. Aplican todo tipo de métodos: Actas de advertencia por desorden público, toman huellas digitales, les tiran fotos de perfil, son amenazados, obligados en interrogatorios, les ponen multas hasta de \$1500 pesos, robos en las viviendas a partir de supuestos registros, técnicas de asfixia, golpes en el rostro hasta sacarles dientes. En estos momentos, tenemos activistas detenidos en diferentes unidades policiales. Se les informa que van a ser procesados y otros son llevados a prisión por su activismo político y ejercer sus libertades de expresión, reunión y el derecho a manifestarse. Se han presentado denuncias ante La Fiscalía General de la República y hasta el momento no se ha recibido respuesta alguna.

Domingo 1ro de Mayo

En horas de la mañana del viernes 29 de abril, varios activistas amanecieron sitiados por la policía uniformada y la Seguridad del Estado, para impedirles que el domingo 1 de Mayo participaran en la campaña #TodosMarchamos y la misa dominical en apoyo a las Damas de Blanco.

Estos activistas desde el jueves 28 están en la sede para apoyar a las Damas de Blanco, ya que el gobierno cubano se ha encargado de no permitirles salir para ir a su marcha dominical ni a misa en la iglesia de Santa Rita de Casia.

Estos activistas fueron detenidos y golpeados al salir de la sede por la policía uniformada y la Seguridad del Estado

- 1) Servilio Villegas Marrero.
- 2) Osvaldo Mendosa Ferriol.
- 3) Hugo Damián Prieto Blanco.

Desde horas tempranas del viernes varios de estos fueron detenidos y otros sitiados para impedirles que participen junto a las damas en la Iglesia de Santa Rita y apoyar la Campaña #TodosMarchamos,

- 1) Francisco García Puniel.----- (Detenido desde el viernes en la tarde hasta el domingo.)
- 2) Henry Rey Rodríguez.
- 3) Ricardo Luna Rodríguez.----- (Detenido desde el viernes en la tarde hasta el domingo.)
- 4) Luis Enrique López Torres. ----- (Detenido desde el viernes en la tarde hasta el domingo, además golpeado brutalmente y le partieron un diente.)
- 5) Luis Andrés Domínguez Sardiñas. ---- (Detenido desde el viernes en la tarde y lo tuvieron 11 días en el Vivac, ya que lo estaban acusando de un supuesto atentado directo)
- 6) Andrés Avelino Domínguez Beltrán ---- (Detenido desde el viernes en la tarde y lo tuvieron 11 días en el Vivac, ya que lo estaban acusando de un supuesto atentado directo)
- 7) Reinier Wilson Castellanos. (Detenido desde el viernes en la tarde hasta el domingo.)
- 8) José Antonio Pompa López.
- 9) Emir González Janero.
- 10) Dennis Dionisio López.
- 11) Lázaro de la Noval Usin.
- 12) Ibrahín Alemán Urrutia.
- 13) Daniel Alfaro Frías.----- (Detenido desde tarde del sábado hasta el domingo en la noche.)
- 14) Reinaldo Rodríguez Hernández.----- (Es deportado por 4ta vez hacia Guantánamo.)

11 de mayo:

En este día los activistas del **FACOZT**, realizaron la actividad correspondiente al día 5 del presente mes por decisión de la directiva, el día 5 fue fundada la organización, como de costumbre la reunión estuvo asediada por oficiales de la Seguridad del Estado (SE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), quienes para no perder la costumbre realizaron varios arrestos.



Participantes en la actividad:

- 1) Lazara Bárbara Sendiña Recalde.

- 2) Oilyn Hernández Rodríguez.
- 3) Hugo Damián Prieto Blanco.
- 4) José Antonio Pompa López.
- 5) Ricardo Luna Rodríguez.
- 6) Luis Enrique López Torres.
- 7) Henry Rey Rodríguez.
- 8) Emir González Janero.
- 9) Luis Andrés Domínguez Sardiñas.
- 10) Livan Gómez Castillo.
- 11) Daniel Alfaro Frías.

Nombre de los arrestados:

- 1) Aliuska Gómez García.
- 2) Lismeiris Quintana Ávila.
- 3) Lucinda González Gómez.
- 4) Ivoiny Moralobo Melo.
- 5) José Antonio Pompa López.
- 6) Denis Dionisio López.
- 7) Servilio Villegas Marrero.
- 8) Osvaldo Mendoza Ferriol.
- 9) Ibrahín Alemán Urrutia.

15 de mayo:

Estos activistas del **FACOZT**, fueron arrestados al salir de sus domicilios para asistir a la iglesia de Santa Rita con el objetivo de apoyar la Campaña #TodosMarchamos, fueron liberados entre el domingo y el lunes.

Nombre de los arrestados:

- 1) Francisco García Puniel.
- 2) Ricardo Luna Rodríguez.
- 3) Luis Enrique López Torres.
- 4) Livan Gómez Castillo.
- 5) Hugo Damián Prieto Blanco.
- 6) Emir González Janero.
- 7) Denis Dionisio López González.
- 8) Dayron Esarrech Guevara.
- 9) Ibrahím Alemán Urrutia.
- 10) Lázaro José de la Noval Usin.
- 11) Andrés Avelino Domínguez Beltrán.
- 12) Daniel Alfaro Frías.

Estos dos activistas fueron arrestados y golpeados al salir de la sede de las Damas de las Damas de Blanco.

- 1) Henry Rey Rodríguez.
- 2) Luis Andrés Domínguez Sardiñas.

22 de mayo:

Cuatro activistas del **FACOZT**, desde el jueves 19 de mayo se encontraban en la sede de las Damas de Blanco, para apoyar a las féminas en la Campaña #TodosMarchamos, al salir del local fueron arrestados y golpeados brutalmente por militares de la Seguridad del Estado y policía uniformada, además este día se efectuó la toma de posesión del nuevo Obispo de La Habana que se realizó en la Catedral de La Habana.

Nombres:

- 1-Servilio Villegas Marrero.----Detenido en la sede.
- 2-Osvaldo Mendosa Ferriol. ---Detenido en la sede.---(Golpeado por varios policías y personas de la turba, dándole golpes en la cabeza y en el estómago, tirándolo al suelo dándole patadas, al ser trasladado al carro jaula le aplican técnica de asfixia por varios uniformados al mismo tiempo. Estando detenido y esposado un hombre de la turba lo golpeo dándole patadas).
- 3-Reinaldo Rodríguez Hernández. ----Detenido en la Sede.---(Golpeado por varios policías, después de tener aplicada la técnica de inmovilización un oficial del DSE le golpea el rostro y el estómago, es trasladado hacia el Vivac, este activista ha sido deportado para la provincia de Guantánamo 4 veces y en este momento está siendo deportado a pesar de tener dirección de Batabanó.)
- 4-Luis Enrique López Torres-----Detenido en la sede.---(estuvo detenido en el Vivac por ocho días hasta el lunes siguiente en la tarde)

Estos once miembros del **FACOZT** se encontraban sitiados en sus viviendas desde el viernes en horas de la noche, por oficiales de la Seguridad del Estado y la Policía, para que el domingo en horas de la mañana no pudieran llegar a la Iglesia de Santa Rita y apoyar la Campaña #TodosMarchamos. Los arrestaron el domingo en horas de la mañana, e inmediatamente conducidos hacia distintas unidades policiales, puestos en libertad el mismo día en horas de la noche.

Nombres:

- 1) Ricardo Luna Rodríguez.
- 2) Lázaro José de la Noval Usin.
- 3) Francisco García Puniel.
- 4) Emir González Janero.
- 5) Denis Dionisio López.
- 6) José Antonio Pompa López.
- 7) Andrés Avelino Domínguez Beltrán.
- 8) Daniel Alfaro Frías.
- 9) Reinier Wilson Castellanos.
- 10) Ibrahím Alemán Ferrer.
- 11) Livan Gómez Castillo.

23 de mayo:

El lunes 23 de mayo, los activistas del **FACOZT** realizan una velada en honor a la memoria de Orlando Zapata Tamayo en su sede, con el objetivo de honrar su muerte en prisión a los 6 años y 3 meses, tras una prolongada huelga de hambre y sed donde en todo momento no claudico ante las

presiones del régimen por sus ideales.



Nombre de los participantes:

- 1) Lismeiris Quintana Ávila.
- 2) Lazara Bárbara Sardiña Recalde.
- 3) Lucinda González Gómez.
- 4) María de la Caridad Hernández Gavilán.
- 5) Oilyn Hernández Rodríguez.
- 6) María Rosa Rodríguez Molina.
- 7) Eglis Laforte Vidari.
- 8) Luis Andrés Domínguez Sardiñas.
- 9) Ibrahín Alemán Urrutia.
- 10) Lázaro José de la Noval Usin.
- 11) Henry rey Rodríguez.
- 12) Francisco García Puniel.
- 13) Ricardo Luna Rodríguez.
- 14) José Antonio Pompa López.
- 15) Emir González Janero.

Nombre de los arrestados:

- 1) Servilio Villegas Marrero.
- 2) Ivoiny Moralobo Melo.
- 3) Denis Dionisio López González.
- 4) Daniel Alfaro Frías.
- 5) Reinaldo Rodríguez Hernández:Este activista fue arrestado el domingo 22 al salir de la sede de las **Damas de Blanco**, automáticamente conducido para la unidad militar de instrucción conocida como el Vivac y posteriormente fue deportado por 5ta vez para la provincia de Guantánamo el jueves 27 del presente mes.
- 6) Luis Enrique López Torres:..... Este activista fue arrestado el domingo al salir de la sede de las **Damas de Blanco** por oficiales de la Seguridad del Estado, estuvo ocho días detenido y fue puesto en libertad el lunes siguiente.

25 de mayo.

Activistas del **Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo (FACOZT)** realizan protestas simultáneas por la libertad de los presos políticos enmarcadas en la campaña #TodosMarchamos el día 25 de mayo, en diferentes lugares de la capital, una en el Capitolio, la otra en 5ta y 67 municipio Playa, se lanzaron octavillas del Foro por los Derechos y Libertades (FDL) además de exigir con consignas la libertad de todos los presos políticos y la del pueblo de Cuba.

Nombre de los manifestantes en el Capitolio habanero:

- 1) José Antonio Pompa López.
- 2) Emir González Janero.
- 3) Andrés Abelino Beltrán.
- 4) Herri Rey Rodríguez.
- 5) Ibrain Alemán Urrutia.
- 6) Luis Andrés Domínguez Sardiña.

Nombre de los manifestantes en 5ta y 67 municipio playa:

- 1) Ricardo Luna Rodríguez
- 2) Lázaro José de la Noval Usin
- 3) Daniel Alfaro Frías
- 4) Francisco García Puniel
- 5) Servilio Villegas Marrero.

Después de realizada esa acción de protesta pacífica por estos valerosos activistas, los del **Capitolio habanero** hasta la fecha sus represores los mantienen encerrados en calabozos de distintas unidades policiales en la capital, con un proceso de instrucción para ser conducidos a prisión por un delito desorden público.



DOMINGO 29

Este domingo fueron arrestados y golpeados violentamente al salir de sus domicilios para la iglesia:

DETENIDOS

- 1) Ricardo Luna Rodríguez.....Detenido el viernes, en el momento de la detención le realizan un registro, participaron 15

agentes de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y 7 oficiales del Departamento de Seguridad del Estado (DSE), un oficial llamado "MaiKol" le quería ocupar su televisor y el refrigerador, al ellos negarse porque sus equipos tiene propiedad legal, un oficial llamado Felipe Gainza Lafont sacó su arma y la rastrilló en forma de amenaza.

- 2) Lázaro José de la Noval Usin.
- 3) Francisco García Puniel.
- 4) Daniel Alfaro Frías.

DETENIDO Y GOLPEADO AL SALIR DE LA SEDE:

- 1) Osvaldo Mendoza Feriol.

Estos activistas se mantienen en prisión: Ricardo González Sendiña y Ariel González Sendiña

Causa fabricada por la Seguridad del Estado, para intentar doblegar a su madre, fundadora del F.A.C.OZT y ejecutiva de Damas de Blanco Lazara Bárbara Sendiña Recalde y a su esposo Hugo Damián Prieto Blanco líder del Frente. Los acusaron de supuesto Hurto y Sacrificio de Ganado Mayor, sin prueba alguna, fueron sancionados a 6 años de privación de libertad. Se encuentran encerrados en la Prisión Nacional de Mayor Seguridad Combinado del Este. Ricardo González y Ariel González están Presos desde el 16 de junio 2015.

Leudys Reyes Cuza: Delito provocado por la Seguridad del Estado. Se encontraba trabajando en la tienda La Época, un oficial de la Seguridad del Estado (grupo de enfrentamiento), lo había amenazado días antes, que iría a buscarlo a su trabajo para fajarse con él de hombre a hombre, así lo cumplió, se personó ahí, y delante de muchos testigos, lo desafió y ofendió moralmente, Leudys le esquivaba, diciéndole que él osaba ofenderlo porque era policía, el oficial le dio un piñazo que le rompió la boca, Reyes Cuza se abrazó con él cayendo ambos al piso, acto seguido, llegó al lugar el grupo de Seguridad de Enfrentamiento que reprime al Frente, dirigidos por el Tte. Coronel Camilo junto a policías uniformados, era un operativo formado para este fin. Se llevaron arrestado a Leudys Reyes a golpes, lo encausaron, y hoy se encuentra en la Prisión de Mayor Rigor Combinado del Este, con una Petición Fiscal de 5 años por Atentado, la Seguridad del Estado, desde el día 9, lo mantienen en la celda de castigo del Área 47. Leudys Reyes Cuza está Preso desde el 21 de Septiembre 2015.

Lázaro Mendoza García: La Seguridad del Estado lo Acusa de desorden Público. El día 5 de abril, protagonizó junto a 4 activistas del F.A.C.OZT, una protesta Pública Frente al Capitolio Nacional, lanzando cientos de octavillas con consignas antigubernamentales impresas, y dando voces en contra del régimen. En estos momentos se encuentra pendiente a juicio en la Prisión de Valle Grande desde el día 5 de abril 2016.

Lazara Barbará Sendiña Recalde

Dado en la Habana el 5 de junio 2016.



ESPECIALISTA EN TRÁMITES DE VIAJE:

A cartoon illustration of a woman with dark skin and white hair, wearing a white dress with a ruffled collar and a colorful beaded necklace. She is holding a long, yellow scroll. In the background, there are colorful pots and a plant.

Para este trabajo
traiga un carnero,
cinco gallinas,
un racimo de plátanos,
aguardiente,
tabacos,
el pasaporte,
los documentos
de inmigración
y el pago es en CUC.

Ana Torricella
www.primaveradigital.net
9/6/2016

NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:

www.primaveradigital.net
[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)
www.facebook.com/primaveradigital
primaveradigital2011@gmail.com